MIÉRCOLES 23 DE MARZO, 2011

PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM	QUIEREN REGULAR DEUDAS DE LOS ESTADOS
EL UNIVERSAL .com.mx	FRUSTRACIÓN DE CALDERÓN ANTE NARCO, DICE OBAMA
MILENIO.COM	EBRARD SE ATRIBUYE LA *UNIDAD* DEL PRD
La Jornada	EL INTERINO DE PASCUAL, OTRO CRÍTICO DE MÉXICO
CRÓNICA	CALDERÓN "TIENE CIERTA FRUSTRACIÓN": OBAMA
EXCELSIOR	PIRATA, 60% DE MERCANCÍAS
El Financiero en línea	OPTIMISMO SOBRE EL CRECIMIENTO DEL PAÍS
EL ECONOMISTA .com.mx	MÉXICO CRECERÁ MÁS QUE EN EL 2010: CORDERO
El Sol de México	PRONOSTICA CORDERO SORPRESIVO REPUNTE DE NUESTRA ECONOMÍA
ovaciones	OBAMA: FRUSTRA EL *NARCO* A CALDERÓN
LA PRENSA	¡LOS LLENAN DE PLOMO!

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RESUMEN

EDUCACIÓN SUPERIOR

*** *La ciencia por gusto*.- Enrique Martín Bonfil Olivera**

***Milenio*:** Comenta: "El 19 de marzo el director del Conacyt, Juan Carlos Romero Hicks, luego de presentar su renuncia por motivos no especificados, fue sustituido por el ex director del IPN, Enrique Villa Rivera. La noticia muestra, una vez más, la precaria situación de la ciencia mexicana: sin rumbo, sin que se le dé la importancia que merece, sin un verdadero proyecto. Y no es que el nombramiento sea inadecuado, o no lo parece. En la gestión de Romero Hicks, el presupuesto para el desarrollo científico y tecnológico fue, si no disminuido, sí amenazado y muchos problemas que aquejan al sistema de ciencia y tecnología nacional persistieron o empeoraron. Pero yo sospecho que estos son más bien los efectos estructurales del sistema". **(Pág. 40)**

*** Juicio político a Torreblanca**

***La Jornada*:** Dirigentes del STAUAG, en Chilpancingo, Guerrero, apoyados por las fracciones sindicales aglutinadas en el Frente Único Estatal de Representantes de Sindicatos Autónomos, presentaron ante el Congreso del estado una demanda de juicio político en contra del gobernador Zeferino Torreblanca, a quien acusan de intervenir para declarar inexistente la huelga del STAUAG. **(Pág. 36-Estados)**

*** Emplazamiento a huelga del STEUAS**

***La Jornada*:** Unos 300 integrantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, marcharon ayer de la rectoría de la institución a la Junta Local del Trabajo, para entregar el emplazamiento a huelga, fijado para las 18 horas del próximo 29 de abril. (Pág. 35-Estados)

SEP

*** *Sexto Patio*.- Roberto Cruz Zúñiga**

***Impacto*:** Menciona: "El 17 de marzo, **Alonso Lujambio** -sí, el Secretario de Educación cuya biblioteca personal va de la sala de su casa casi casi al jardín-, le dijo: 'Hazte a un 'lao, a'i te voy':

'A la televisión, que muchas veces se le llama caja tonta, puede ser la caja más lista, el instrumento más poderoso para la educación de millones y millones de personas... 'Qué instrumento más poderoso que eso. No sé cuántos valores podemos estar promoviendo dentro de las telenovelas que ven millones de personas'. ¡Re-Gulp!". **(Pág. 2)**

*** Cartón: *La Morralla*.- Alarcón**

***El Financiero*:** Dibuja una televisión que está transmitiendo la novela titulada: *La Dueña*, en donde Elba Esther Gordillo llama a el Secretario de Educación: ¡**Alonso**, ensíllame el caballo!, atrás de ellos, se encuentra un caballo de madera con ruedas con un letrero de SEP**. (Pág. 2-Mercados)**

*** Entrega de mobiliario en escuela de Iztapalapa**

***La Jornada*:** Encabezados por la jefa de la Región Juárez de la Dirección General de Servicios Educativos en Iztapalapa, Lourdes Medrano, inspectores y decenas de trabajadores se introdujeron a la primaria "José María Lafragua" para sacar el mobiliario inservible y colocar el enviado por la SEP, con el "propósito de adelantarse al jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard", quien se comprometió a entregar sillas y mesas para todo el plantel. **(Pág. 42-Capital)**

*** *La hora del debate en México*.- Óscar Lara Salazar**

***El Financiero*:** Señala: "El jueves 8 de diciembre del año pasado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo tercero constitucional para hacer obligatoria la educación media superior en México. Ésta quizá , una de las reformas más trascendentes de la actual legislatura, comparada con las aspiraciones de Don Justo Sierra por hacer obligatoria la educación primaria, o la reforma de los años noventa que convirtió en obligatoria la educación secundaria". **(Pág. 33)**

*** Foro *La igualdad de género***

***El Financiero*:** Bucio Mujica, presidente del Conapred, detalló al término de su participación en el foro *La igualdad de género* en la Segob, un espacio de rendición de cuentas en el que indicó que en lo que se refiere a instituciones públicas, el aumento es poco significativo (15 por ciento). Al respecto, la SEP, en primer lugar y el IMSS, en segundo, son las instituciones que más reclamaciones tienen.
La SEP es básicamente por cuestiones de exclusión o de falta de aceptación a niños, niñas o jóvenes en algún ámbito del sector educativo, sobre todo a discapacidad e indígenas. **(Pág. 29)**

*** *Cronista de guardia* - Homero Bazán**

***El Universal*:** Indica: “Sin duda es urgente que la Secretaría de Educación Pública tome cartas en el asunto e inste a los profesores a aligerar las mochilas de sus alumnos. Huy, muchos adultos capitalinos pertenecen sin saberlo a una generación que padece patologías vertebrales a causa de que este tema ha sido ignorado durante décadas, aún estamos a tiempo de salvar a la presente generación”. **(Pág. 2-Metrópoli)**

*** PGR en contra de la *piratería***

***Excélsior*:** De cada diez productos que se venden en México, en promedio seis son ilegales, según la PGR. El subprocurador de Delitos Federales, Arturo Germán Rangel, explicó que las mercancías ilícitas pueden ser apócrifas o de contrabando. Los productos irregulares, dijo, son de todo tipo. No obstante, el mayor problema se concentra en “ropa, bebidas adulteradas y medicamentos”. En el caso de los licores falsificados, afirmó, se ha detectado que incluso son exportados. Rangel aseguró que la PGR ha incautado 12 inmuebles donde se fabricaban artículos *pirata*, sobre todo en el DF.

Con la Reforma, se permite perseguir de oficio la *piratería*, la PGR ha logrado mejores resultados: Hasta junio de 2009, todos los delitos relacionados con *piratería*, excepto la reproducción ilegal de libros de texto editados por la SEP, eran perseguidos sólo a petición de parte. **(Ocho Columnas y 12-A)**

*** Bloqueo de la Sección 22**

La Crónica: Profesores de la Sección 22 del SNTE, iniciaron ayer el bloqueo de dependencias públicas relacionadas con la impartición de justicia a fin de exigir la aparición del profesor Carlos René Román Salazar, desaparecido el pasado 14 de marzo pasado. **(*La Crónica* 14, *La Jornada* 36-Estados)**

*** *La hora de Oaxaca*.- Carlos Ornelas**

***Excélsior*:** Señala: “Hay dos tendencias, no antagónicas, para estimar el grado de legitimidad de un gobernante. La primera tiene su origen en el contrato social de Rousseau y se basa en la voluntad popular. La segunda se apoya en la racionalidad burocrática (Weber) y se asienta en la eficacia en la gobernación y en la credibilidad que el dirigente gane ante la ciudadanía.

Al parecer el mandatario Gabino Cué creyó conveniente mantener un lazo fuerte con Elba Esther Gordillo, cabecilla del SNTE, aunque eso le restara bonos con los maestros radicales de la Sección 22. En cuanto el gobernador designó a su gabinete, el magisterio disidente le exigió la destitución de Irma Piñeiro, secretaria de Gobierno, y la del director general del IEEPO, Bernardo Vázquez Colmenares, por considerarlos operadores de la señora Gordillo". **(Pág. 26)**

*** Cartón *La hora de leer*.- Nerilicón**

***El Economista*:** Dibuja a Elba Esther Gordillo, sentada en un banco leyendo un libro frente a unos niños, los cuales tienen el cabello erizado de escucharle decir en voz alta: Epimedio…Epimie…Epi…¡Ay Dios! Epimie, Epimimeidio. **(Pág. 58)**

*** Desplegado IPN**

***Reforma*:** El IPN da a conocer la convocatoria del proceso de admisión 2011-2012 en la Modalidad a Distancia, para licenciaturas y Bachillerato tecnológico bivalente. **(Pág. 2-Ciudad)**

*** INAH da a conocer a través de un comunicado sobre pieza falsa**

***Milenio*:** El INAH dio a conocer a través de un comunicado, que la pieza de una supuesta deidad maya subastada en 4 millones 144 mil 551 dólares en París, Francia, el pasado 21 de marzo, por la casa Binoche-Giquelolo, es falsa. En su comunicado, la principal institución mexicana asegura que esto fue "determinado por expertos del INAH, a partir del dictamen en materia de arqueología que con anterioridad se realizó a 203 imágenes del lote de 207 piezas exhibidas en el catálogo de la subasta, y con el cual se estableció que 140 son de origen prehispánico y 67 son de reciente elaboración, como es el caso de la figurilla en mención". **(PP y 43)**

SECTOR EDUCATIVO

*** *Los recursos fluyen, la infraestructura no mejora*.-Carmen García Bermejo**

***El Financiero*:** Indica: "Durante el 2011, el presupuesto que se ejerce en cultura asciende a 12 mil 71 millones de pesos. Aunque son recursos sin precedente, no se ve reflejado en la consolidación de los programas sustantivos de las instituciones federales y estatales. El impacto se percibe en el incremento de la alta burocracia y en la ejecución de proyectos del funcionario en turno.

En tanto, los directores generales del INAH, Alfonso de María y Campos, e INBA, Teresa Vicencio, reciben un sueldo mensual de 185 mil 416 pesos, con su respectivo auto oficial con chofer y sus gratificaciones de fin de año. En la llamada alta burocracia se consume buena parte del presupuesto asignado al subsector Cultura de la SEP". **(PP, 36 y 37)**

*** Inician audiencia por quejas**

***La Jornada*:** El Tribunal Universitario de la UNAM, realizó la primera audiencia sobre el caso de los abusos de algunos profesores en el plantel 7 de la Escuela Nacional Preparatoria. Correspondió a la defensa de la maestra de Literatura Patricia Marcelino, señalada por algunos abusos, como obligar a sus alumnos a comprar dos libros de 500 pesos que ella misma promueve, o de lo contrario no les permite entrara a clase. Se citó a los jóvenes que firmaron una carta dirigida a las autoridades de la ENP en la que denuncian los actos de la profesora. Comparecieron ayer frente a la profesora, sus dos defensores, miembros del tribunal y el abogado del plantel 17, Roberto Tello Magaña. **(Pág. 46)**

INFORMACIÓN GENERAL

*** "Cierta frustración" en Calderón: Obama**

***La Crónica*:** El Presidente de México, Felipe Calderón, tiene "cierta frustración" por el fortalecimiento de los *cárteles* de la droga, señaló el mandatario estadunidense, Barack Obama. Así respondió Obama a declaraciones del Ejecutivo Federal mexicano, en el sentido de que la cooperación de Washington en la lucha *antinarco* "termina por ser notoriamente insuficiente". "Los *cárteles* de la droga se han fortalecido y el Presidente Calderón tiene cierta frustración. Pero digo que tenemos que compartir los problemas y las cargas, tenemos que reducir la demanda de consumo en EU", sostuvo en entrevista con CNN.

El presidente de Estados Unidos, indicó que la coordinación de su administración y "a la que estamos comprometidos contra los *cárteles* de la droga no tiene precedentes". Ambos mandatarios sostuvieron a principios de marzo un encuentro bilateral en la capital estadunidense, en la que hablaron sobre seguridad, migración y otros temas de la relación entre ambas naciones. Además, Obama aseguró que "en conjunto la relación con México es muy fuerte", pero reconoció que "ha habido problemas". **(Ocho Columnas y 3)**

*** Ebrard se atribuye la unidad del PRD**

***Milenio*:** Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, se atribuyó ayer la unidad en el PRD, luego de la elección del Consejo Nacional que se realizó el fin de semana pasado, cuando *Los Chuchos* lograron mantener la dirigencia nacional de ese partido con Jesús Zambrano y Dolores Padierna se quedó como secretaria general.

En entrevista, al término de la conmemoración del *Día Mundial del Agua*, Ebrard aseguró que su participación en el consejo fue "responsable y coherente", pues consideró que pudo inclinar la balanza hacia Zambrano o Padierna y no lo hizo. "Quienes simpatizan conmigo de muy diversas maneras podríamos haber precipitado una ruptura mayor en el partido, sin duda, a favor de uno o de otros. Y no quisimos jugar ese papel, sino jugar el papel de facilitar que esa ruptura no se diese", expresó. **(Ocho Columnas y 4)**

*** Se regularán deudas de los estados**

***Reforma*:** El senado de la República se alista para aprobar en los próximos días una Reforma a la Constitución con la que pretende evitar excesos en el endeudamiento de las arcas de los gobernadores y munícipes. De acuerdo con el dictamen, los gobiernos estatales y municipales, incluyendo sus organismos descentralizados, entidades y empresas públicas, no podrán contraer o negociar obligaciones, empréstitos o cualquier otra forma de deuda a menos que cumplan con ciertas condiciones.

En el texto elaborado por las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Congreso de la Unión, se establece que únicamente tendrán acceso a créditos cuando existan emergencias legalmente declaradas. También cuando los recursos se destinen a inversión física de beneficio de la comunidad cuya vida útil será igual o mayor al plazo de la deuda. **(Ocho Columnas)**

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CAPITAL	42

■ Autoridades del colegio José María Lafragua y padres se niegan a recibir el menaje

Maniobra la SEP para "adelantarse" a Ebrard en entrega de mobiliario a escuela

■ Se esperará el equipo que enviará el gobierno de la ciudad, aseguran paterfamilias

KARINA AVILÉS

Encabezados por la jefa de la región Juárez de la Dirección General de Servicios Educativos en Iztapalapa, Lourdes Medrano, inspectores y decenas de trabajadores se introdujeron a la primaria José María Lafragua para sacar el mobiliario inservible y colocar el que fue enviado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el "propósito de adelantarse al jefe del Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard", quien se comprometió a entregar sillas y mesas nuevas para todo el plantel.

Sin embargo, la comunidad escolar y, en particular, los padres lograron que se retiraran las autoridades, al señalar que el acuerdo que tomaron ayer consiste en esperar el mobiliario que enviará el Gobierno de la ciudad de México.

En presencia de autoridades de la SEP, los padres determinaron que Ebrard visite dicho plantel y sea él quien entregue el mobiliario para los niños.

"La actitud" de las autoridades de la SEP "no es por resolver el problema, sino para impedir que el jefe de Gobierno resuelva esta necesidad", aseveró el profesor Roberto Gómez.

Si maestros, alumnos y directivos del plantel fueron a tocar las puertas de las autoridades de la capital del país y "nos tendieron primero la mano", la decisión es que la escuela utilizará el mobiliario que envíe Marcelo Ebrard, enfatizó.

El mentor indicó que ellos comunicaron a la jefa de sector, Cecilia Gudelia Miguel Ríos, el acuerdo tomado por la comunidad escolar. Sin embargo, luego "nos trataron de sorprender en la tarde, cuando estábamos los maestros".

Los docentes y el director del plantel, Reynaldo Baltazar, consultaron a los padres si querían que se cancelara la gestión ante el gobierno capitalino. Sin embargo, los paterfamilias expresaron que durante años pidieron a la SEP mobiliario "y nunca hicieron caso. Ahora, con tal de que Ebrard no sea quien lo entregue, la SEP fue a sacar el mobiliario quién sabe de dónde".

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	ESTADOS	36

Maestros de la sección 22 bloquean juzgados

Oaxaca, Oax. Unos 5 mil maestros de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación bloquearon juzgados y dependencias de procuración de justicia en esta ciudad, en demanda de que se presente con vida al profesor Carlos René Román Salazar, desaparecido la semana pasada en el municipio conurbado de San Jacinto Amilpas. Dos mil 200 profesores de las 11 escuelas normales de educación básica, tres unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, dos centros de actualización del magisterio y de la Normal Superior de Oaxaca iniciaron un paro y se plantaron frente al palacio de gobierno.

AGUSTÍN GALO SAMARIO, CORRESPONSAL

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CAPITAL	41

■ Gente de *extrema delgadez*, fuera de anuncios

Cambian ley para atención de trastornos alimentarios

ROCIO GONZÁLEZ ALVARADO

El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó reformas para prevenir y atender los trastornos alimentarios, en los que se incluyen la bulimia y la anorexia como problema de salud pública.

La presidenta de la Comisión de Salud, Maricela Contreras, expresó que con esa normatividad las autoridades capitalinas estarán obligadas a no incluir en su publicidad a personas con extrema delgadez como estereotipos de salud o belleza, y deberán promover medidas para prevenir dichos padecimientos entre los capitalinos.

Con las modificaciones a la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y los Trastornos Alimentarios en el Distrito Federal se debe elaborar una guía del sobrepeso, la obesidad, la anorexia y la bulimia nerviosas, que incluya información básica sobre esas enfermedades, cómo detectarlas, el perfil de las personas que las padecen y las posibles actitudes que pueden adoptarse en el ámbito familiar.

Además se creará una página en Internet y diversos espacios virtuales para brindar información a adolescentes y jóvenes sobre los efectos adversos de los trastornos alimentarios.

En tribuna, explicó qué las reformas están enfocadas a combatir la cultura e idolatría de la delgadez, ya que ésta ha generado, en gran medida, el incremento de la anorexia y la bulimia nerviosas.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	SOC Y JUS	46

■ Alumnos dicen que no se les permitió hablar

Comienzan audiencias por quejas de preparatorianos

■ EMIR OLIVARES ALONSO

El Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizó la primera audiencia sobre el caso de los "abusos" de algunos profesores en el plantel 7 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Correspondió la defensa de la maestra de literatura Patricia Marcelino, señalada por algunos abusos, como obligar a sus alumnos a comprar dos libros de 500 pesos que ella misma promueve –de los que no acepta fotocopias– o de lo contrario no les permite entrar a clase.

Se citó a los jóvenes que firmaron una carta dirigida a las autoridades de la ENP en la que denuncian los actos de la profesora. Uno a uno comparecieron ayer –sin compañía– frente a la profesora, sus dos defensores, miembros del tribunal y el abogado del plantel 7, Roberto Tello Magaña.

"Nos hicieron pasar uno por uno, solos, sin defensa. Nos seguimos sintiendo en desventaja", expresaron algunos de los estudiantes que acudieron a la audiencia.

Se quejaron de que sólo se les interrogó y que, pese a ser ellos la parte acusadora, no se les permitió hacer pregunta alguna. "La defensa de la maestra nos pedía citar textualmente alguno de los

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	SOC Y JUS	46

parratos de la carta que se firmó e incluso nos invitó a que mejor nos pusiéramos a estudiar."

Algunos de los jóvenes fueron acompañados por sus padres, a quienes tampoco se les permitió hablar, y cuando éstos intentaban defender a sus hijos se les pedía retirarse de la sala.

"Creo que estas personas (el tribunal) están en favor de la maestra, no siento que se les hayan dado apoyo alguno a los chicos. A mí me ignoraron, cuando pregunté que cuál era la autoridad de la señora (defensora) para humillarlos, me sacaron sin palabra alguna. Pienso que esas personas están para defender a los alumnos y la maestra para enseñarles", expresó una de las madres de familia.

La defensa de la profesora esgrimió algunos argumentos en favor de su defendida, como preguntar a los quejosos en qué les afectaban las actitudes de la docente, que como universitarios tenían que comprender que "todos tienen errores", por lo que no deberían enojarse por los cometidos por Marcelino o que no se intentara "dañar" la imagen de la universidad.

A cada estudiante se le preguntó si tenía conocimiento del porqué estaba en la audiencia y si conocía las quejas contra la profesora. "Cuando intentábamos preguntar, nos decían que la investigación y los cuestionamientos ya los había realizado el abogado del plantel, por lo que no nos dieron ese chance", manifestó otro de los inconformes.

Padres de familia expresaron su preocupación de que se puedan tomar represalias contra sus hijos. "Algunos chavos nos informan que esta maestra les advirtió que ella se encargaría de que muchos no pasaran del quinto año, incluso esto lo denunciaron ante el tribunal. Ojalá se atienda esa denuncia, no es posible que no se confíe en el testimonio de los jóvenes, pues les pidieron pruebas; ellos respondieron que las traían. Confiamos en que no les pase nada, los tienen identificados, esperamos que los apoyen. No queremos que les regalen calificación alguna, pero sí que los profesores los respeten".

Se espera que en próximos días se realice la comparecencia de otros profesores que han sido denunciados por "abusos", como el caso de Carlos Gloria, señalado por presunto "hostigamiento" contra algunas estudiantes.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	POLÍTICA	CP-21

■ Se evitará el *albazo*, señala

Muñoz Ledo: la reforma laboral priísta, una ofensa

■ Demanda el PT amplio debate; se desató encono de trabajadores

■ Riesgo de despido masivo en los de más antigüedad: Bouzas

ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ Y PATRICIA MUÑOZ ■ 21

■ Demandó un debate nacional para analizar el polémico tema

Es un asalto a obreros: Muñoz Ledo

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La inminente presentación del proyecto de dictamen de reforma laboral elaborado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) generó rechazo entre diputados de oposición, quienes advirtieron que no permitirán el albazo legislativo, porque la propuesta ha concitado enojo entre la población y los trabajadores.

Porfirio Muñoz Ledo calificó de una ofensa y un asalto en despoblado la iniciativa priísta: "como en los peores tiempos del neoliberalismo avientan una iniciativa que manifiesta una abierta falta de honor y una violación al reglamento. Habíamos convenido que se discutieran las iniciativas, pero el PRI y el Partido Acción Nacional (PAN) se han aliado, otra vez, de forma perversa para sacar la última de las grandes de reformas neoliberales".

El legislador petista demandó

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	POLÍTICA	CP-21

un debate nacional, porque la legislación laboral es un asunto de extrema gravedad.

Pedro Vázquez, coordinador del Partido del Trabajo (PT), expuso que es necesario un proceso amplio de discusión con el objetivo de alcanzar una reforma laboral que atienda los intereses de los trabajadores. Y, al contrario, César Augusto Santiago, del PRI, expuso que es momento de discutir la reforma laboral. Y descartó que la iniciativa represente un guiño a la iniciativa privada.

Muñoz Ledo, con enojo, expuso que el contenido de la propuesta del PRI arrastra lo peor del neoliberalismo. "Es una falta de honor, una falta al reglamento, porque habíamos convenido que se discutieran las iniciativas del PAN, que casi es la misma que la del PRI, y la del PRD y que después se convirtió en la iniciativa de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

"Yo demando que se revise a fondo el documento del PRI, que se organice un debate nacional, como hicimos en el Senado de la República con el tema del petróleo."

–En otros países una ley de tal naturaleza despierta el encono general –se le comenta.

–Junto con Francisco Hernández Juárez decidimos organizar la movilización de los sindicatos de la UNT, los mineros, la CNTE. Todos van a actuar, porque no vamos a permitir un albazo, lo que vamos a hacer es promover un debate público. La iniciativa del PRI no tiene nada de aceptable, y representa en el fondo un bofetón a los aliancistas del PRD.

"Cómo se pretende una alianza si el PRI se ha convertido en un instrumento del PAN a la hora de aprobar sus cosas importantes. Esta es la última gran iniciativa neoliberal que Calderón impulsa con denuedo. ¡La verdadera alianza es la del PRI y del PAN, y esto la única ventaja que implica es que exhibe a los aliancistas y su innegable ambición por conservar sus cotos de poder!"

Pedro Vázquez, coordinador del PT en San Lázaro, adujo que "sería un grave error que presenten un dictamen planchado entre el PRI y el PAN en los términos de la iniciativa priísta, porque es un retroceso en las conquistas de los trabajadores".

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	ESTADOS	35

TRABAJADORES DE LA UAS EMPLAZAN A HUELGA

ULISES GUTIÉRREZ , Corresponsal

Hermosillo, Son. Unos 300 integrantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora marcharon ayer de la rectoría de la institución a la Junta Local del Trabajo, para entregar el emplazamiento a huelga, fijado para las 18 horas del próximo 29 de abril. Los empleados piden 22 por ciento de alza salarial mientras las autoridades universitarias ofrecen sólo 3.6 por ciento. “Solución, solución”, era una de las consignas que coreaban los decenas de trabajadores que exigían atención a sus demandas y mejoras salariales para más de mil 400 empleados.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	SOCIEDAD	29

Aumentó en 72% la discriminación por apariencia

La mayor parte de las reclamaciones en Conapred son por color de piel, vestimenta o peso

Discapacitados y homosexuales también son excluidos: Bucio

SEP e IMSS, instituciones con más quejas, destaca

Rosalía Servín Magaña

Entre 2009 y 2010 aumentaron en 72 por ciento las denuncias por discriminación, en su mayoría contra particulares, aseguró Ricardo Bucio Mújica, presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), quien detalló que fue la apariencia de las personas el rubro que más quejas por discriminación registró.

Al término de su participación en el foro La igualdad de género en la Segob: un espacio de rendición de cuentas, el funcionario señaló que "entre particulares el aumento más sustantivo por algún tipo de discriminación tiene que ver con discriminación por apariencia; todos los días nos llegan quejas de todo tipo por el color de piel, por usar tatuajes, por tener el pelo largo, por la forma en cómo se visten, por su peso, por su tamaño, etcétera", dijo al resaltar que el aumento fue de 700 por ciento de 2009 a 2010.

Aunque admitió que, en el rubro de las mujeres, la solicitud del examen de gravidez al momento de la contratación fue la queja más recibida.

Y en cuanto a grupos de población, las personas homosexuales fueron quienes presentaron más quejas en 2010 por distintos tipos de discriminación, así como las personas con discapacidad.

En lo que se refiere a instituciones públicas, Bucio Mújica indicó que el aumento es poco significativo (15 por ciento). Al respecto, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en primer lugar, y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en segundo, son las instituciones que más reclamaciones tienen.

La SEP es básicamente por cuestiones de exclusión o de falta de aceptación a niños, niñas o jóvenes en algún ámbito del sector educativo, sobre todo a discapacitados e indígenas. Y en el caso del IMSS es por negativa de servicios de salud a personas con VIH o a homosexuales.

Desventaja

Durante su participación en el foro, el titular de la Conapred insistió en la discriminación que siguen sufriendo las mujeres, no obstante ser mayoría en este país.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	SOCIEDAD	29

"Si hacemos un concentrado de indicadores de ingreso, acceso a puestos de representación pública, niveles de marginación, de exclusión educativa y social, de violencia, al menos en todos esos ámbitos las mujeres tienen una situación de desventaja frente a los hombres", indicó al añadir que es algo injusto moral y legalmente hablando.

Al centrarse en la poca participación de las mujeres en los puestos de decisión en instituciones públicas, lamentó que en México un 5 por ciento de las mujeres pueden ser presidentas municipales a diferencia de Suramérica, donde ya ha habido varias mujeres presidentes.

"Aquí tenemos una situación de desigualdad muy normalizada", comentó al subrayar que, al paso que se va, se requerirá de "varias décadas" para que haya una situación más equitativa en este sentido, por lo que instó a las instituciones públicas para que den la pauta.

"Eso es una acción afirmativa que no va a darse solamente por la legislación, tiene que haber políticas internas en las instituciones", manifestó al recordar que son las mujeres la mayoría en este país y que la democracia tiene que servir para dar espacio igualitario a hombres y mujeres en derechos y libertades, algo que lamentablemente no está pasando.

En ello coincidió Felipe Zamora Castro, subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, para quien las mujeres aún no tienen el lugar que les corresponde.

"Tenemos que seguir trabajando para darles a las mujeres el lugar que se merecen, seguir construyendo un México con mayor equidad y con mayores derechos para todos", dijo al reconocer que, a pesar de los avances para mejorar las condiciones jurídicas de las mujeres, México aún no alcanza la garantía de pleno respeto y disfrute de sus derechos humanos.

Consideró que, pese a las "resistencias" que pueden darse, "el Estado tiene la responsabilidad de garantizar y promover la protección de los derechos humanos, entre ellos, la igualdad y equidad. A partir de ello podremos avanzar hacia una nueva legislación más equitativa que respete y proteja y garantice de los derechos humanos sin discriminación alguna. Es necesario eliminar todo vestigio de discriminación, por pequeño e insignificante que parezca", sostuvo.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURAL	PP-36

LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL NO MEJORA

El incremento del presupuesto no se refleja en la consolidación de los programas sustantivos; el impacto se percibe en el aumento de la alta burocracia.

Los recursos fluyen, la infraestructura no mejora

En 8 años se incrementó en 60 por ciento el presupuesto cultural

Carmen García Bermejo

Durante 2011, el presupuesto que se ejerce en cultura asciende a 12 mil 71 millones de pesos. Aunque son recursos sin precedente, no se ve reflejado en la consolidación de los programas sustantivos de las instituciones federales y estatales. El impacto se percibe en el incremento de la alta burocracia y en la ejecución de proyectos del funcionario en turno.

Al empezar el primer trimestre del año, los recursos fiscales han empezado a fluir. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF-2011), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) manejará tres mil 168 millones 781 mil 445 pesos; el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) ejercerá dos mil 389 millones 809 mil 605 pesos; el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) operará cinco mil 436 millones 947 mil 850 pesos.

Al Instituto Mexicano de Cinematografía se le asignó un presupuesto de 356 millones 154 mil 945 pesos; al Fondo de Cultura Económica 202 millones 144 mil 741 pesos; a Televisión Metropolitana (Canal 22) 232 millones 670 mil 248 pesos; a Radio Educación 82 millones 838 mil 248 pesos; al Centro de Capacitación Cinematográfica 58 millones 772 mil 816 pesos; a la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana (Cecut) 94 millones 876 mil 358 pesos; a Educal 50 millones 913 mil 282 pesos; a los Estudios Churubusco Azteca 64 millones 284 mil 11 pesos y a la Cineteca Nacional 61 millones 604 mil 332 pesos.

Al Programa de Apoyo a Comunida-

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURAL	PP-36

des para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba) 26 millones 551 mil 761 pesos; al Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) 106 millones 99 mil 679 pesos; al Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) 35 millones 909 mil 818 pesos y al Programa Nacional de Lectura 26 millones 181 mil 83 pesos.

Otro monto que también establece el PEF es el de 155 millones de pesos para las diez Ciudades Patrimonio Mundial; para Apoyo y Fomento a Actividades y Proyectos Artísticos y Culturales (Fondo concursable) se asignaron 174 millones 385 mil 42 pesos; a Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimoniales de la Nación se otorga un monto para el INAH millones 364 mil 798 pesos (aunque no especifica qué instrumentos utilizarán ese fondo) y para Otorgamiento y Promoción de Servicios Cinematográficos se destinan 455 millones 221 mil 406 pesos.

El PEF también registra 718 millones 802 mil 874 pesos para XE-IPN Canal 11 de Televisión; 171 millones 986 mil 970 pesos para el Instituto

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURAL	PP-36

Mexicano de la Radio (Imer); 113 millones 608 mil cien pesos para el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y 87 millones 922 mil 446 pesos para el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (Fonart).

Sueldos y gratificaciones

Si este año se incrementó el presupuesto para las instituciones federales de cultura, también se registra un considerable aumento en las remuneraciones de los funcionarios de mandos medios y superiores. Por ejemplo, la titular del Conaculta, Consuelo Sáizar, tiene un sueldo en nómina de 190 mil pesos mensuales, más la opción de elegir hasta dos vehículo oficiales o un carro con gasolina y chofer; percibe un aguinaldo de 40 días de sueldo base, la asignación de un celular con un gasto máximo mensual de seis mil 750 pesos y el apoyo de alimentación por hasta seis mil 500 pesos mensuales, además de la contratación de todos los gastos para viajes nacionales e internacionales.

En tanto, los directores generales del INAH, Alfonso de María y Campos, e INBA, Teresa Vicencio, reciben un sueldo mensual de 185 mil 416 pesos, con su respectivo auto oficial con chofer y sus gratificaciones de fin de año. Además, en esa estructura de mandos medios y superiores un director general adjunto gana 150 mil 830 pesos; un director percibe 114 mil 689 pesos y un subdirector gana 50 mil pesos mensuales. Se calcula que en el Conaculta hay 29 directores que ganan, cada uno, 114 mil 689 pesos mensuales, lo cual significa que para pagarles a estos mandos se erogan 39 millones 911 mil 772 pesos anuales sólo por concepto de sueldos, más lo que se les asigna por aguinaldo, vacaciones, prestaciones especiales y gastos de viajes nacionales e internacionales por comisiones de trabajo.

Pero la Secretaría de Hacienda le ha autorizado al Conaculta 543 plazas de mandos medios y superio-

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURAL	PP-36

res, mientras que al INAH y al INBA las asignaciones oscilan entre los 450 y 470 puestos de mando.

En la llamada alta burocracia se consume buena parte del presupuesto asignado al subsector Cultura de la SEP. Por ejemplo, por concepto de indemnizaciones a 84 funcionarios de mandos medios y superiores que fueron liquidados del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2009 (en administraciones de Sergio Vela y Consuelo Sáizar), el Conaculta pagó 11 millones 847 mil 659 pesos con 25 centavos.

Entre los liquidados están Eduardo Diazmuñoz, excoordinador nacional de Fomento Musical, quien recibió dos millones 600 mil pesos; María Eugenia Solorio Ruiz, también de Fomento Musical, se le indemnizó por 500 mil pesos. Pero en 2009 el extitular del Conaculta, Sergio Vela, tuvo un finiquito de 413 mil 640 pesos con 99 centavos, a pesar de que [illegible]

Junto con Vela, también dejaron sus cargos Fernando Viveros Castañeda, quien era secretario ejecutivo del Conaculta, con una liquidación de 351 mil 682 pesos; Benjamín Juárez Echenique, extitular del Centro Nacional de las Artes, que recibió un pago de 261 mil 849 pesos; René Hernández Cueto, exdirector general de Comunicación Social, un pago de 280 mil pesos, y Fernando Santos Fernández, exdirector general de Publicaciones, una liquidación de 261 mil 849 pesos.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURAL	PP-36-37

Piadosos donativos

A estas derramas hay que agregarle los caprichos de los funcionarios en turno. A pesar de la alta burocracia que abunda en estas dependencias, la titular del Conaculta pretende manejar la promoción y difusión de la cultura por Internet y redes sociales. Asi, gastó un millón 500 mil pesos en el lanzamiento de su Plataforma Multicanal de Comunicación para "ofertar los bienes y servicios" de las instituciones culturales. Además, pagó a Cablevisión-Televisa un millón 800 mil pesos para que, durante seis meses, el canal 157 transmitiera parte del acervo del Festival Internacional Cervantino y sólo ciertas actividades artísticas que se presentarían en el FIC 2010.

Asimismo, el Conaculta continúa apoyando a organizaciones que tienen diversas formas de financiar sus proyectos, aunque prefieren recurrir al gobierno federal. En 2009 entregó

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURAL	PP-36-37

un donativo de 24 millones de pesos a Radiodifusoras y Televisoras de Occidente AC, la cual congrega a los empresarios de los medios electrónicos de comunicación de Jalisco. A pesar de ello, el año pasado volvió a apoyar a esa asociación con 35 millones de pesos. Otro caso es el de la asociación civil Sumando Amor, la cual solicitó recursos al Conaculta para la rehabilitación de la antigua Basílica de Guadalupe.

Pero al revisar el ejercicio fiscal 2009, la Auditoría Superior de la Federación detectó dos facturas por un total de un millón 238 mil 135 pesos que presentan diversas irregularidades; además, en las visitas domiciliarias que se efectuaron a las personas que supuestamente expidieron los comprobantes, éstas manifestaron no haber realizado ningún trabajo para Sumando Amor y, en consecuencia, no haber recibido ningún pago.

La Auditoría Superior ya presentó una denuncia de hechos ante la PGR contra quien resultare responsable por los actos u omisiones presumiblemente constitutivos de delito que causaron un probable daño al patrimonio o a los intereses de la entidad fiscalizada o a la Hacienda Pública, debido a las irregularidades en la comprobación de donativos por un millón 238 mil 135 pesos que se le otorgaron a Sumando Amor. Esto es en lo que corresponde al dinero recibido en 2009. Pero el año pasado el Conaculta volvió a apoyar a esta asociación con diez millones de pesos más y en 2011 recibirá otro donativo de 30 millones de pesos.

Estas irregularidades ocurren porque el Conaculta entrega apoyos y donativos a diversas organizaciones sin comprobar *in situ* el desarrollo de lo propuesto. Se limita a recibir y archivar las facturas donde se "comprueba" el dinero otorgado. Nada más.

ElFinanciero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURAL	37

"En el DF serán apoyados 70 proyectos culturales mientras que en Oaxaca sólo 15"

"Por indemnizaciones a 84 funcionarios, el Conaculta ha pagado 11 millones 847 mil 659 pesos con 25 centavos"

Municipios sin cultura

La distribución inequitativa de la infraestructura cultural es evidente en la mayoría de los municipios del país. Por citar ejemplos, algunas delegaciones del Distrito Federal concentran un alto porcentaje de espacios culturales con relación a otros municipios que nada tienen. Dado este comportamiento espacial, se considera importante, en principio, contar con un índice cualitativo que consista en identificar qué municipios del país poseen o no algunos elementos de infraestructura cultural básica mínima. Este indicador tendría la facultad de propiciar la adecuada identificación de dónde es recomendable poner atención para promover el desarrollo cultural a nivel municipal o regional.

Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México 2010

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURAL	36

DETALLES

Arreglos y elevadores

En diciembre de 2010, ya que la Cámara de Diputados había definido el presupuesto de Cultura 2011, EL FINANCIERO le preguntó a la titular del Conaculta, Consuelo Sáizar, cómo se iban a ejercer los recursos. La funcionaria contestó:

—Lo puede consultar en la página de Internet, ahí está detallado.

Ante la expresión de sorpresa de la reportera, Sáizar quiso matizar:

—Estamos acabando de detallar los proyectos y, en su momento, lo informaremos —cosa que, a la fecha, no ha realizado—. Algo que me preocupa es que, en general, no se destinaba presupuesto para el mantenimiento de la infraestructura cultural. Las instalaciones del Centro Nacional de las Artes no contaban con una partida presupuestal para esto y precisamente por eso solicitamos un monto para su conservación. El Cenart lo requiere. Desde su apertura, en 1994, prácticamente no se le ha dado mantenimiento. Yo lo he recorrido, conozco bien los problemas que tiene y lo vamos a hacer. Estamos detallando los presupuestos y en su momento lo haremos saber.

A su vez, Teresa Vicencio mencionó que, para 2011, al INBA se le autorizó una ampliación presupuestal de 300 millones de pesos, monto que se utilizará para fortalecer la infraestructura de las escuelas y los espacios escénicos:

—Estamos estudiando los proyectos —apuntó.

La Cámara de Diputados también aprobó diez millones de pesos al INAH para "accesibilidad a los museos". Por lo que el director de este instituto, Alfonso de Maria y Campos, explicó que el año pasado dejaron concluido el acceso en el Museo de las Culturas, al que se le colocó un montacargas de elevador para minusválidos:

—Aunque es difícil incluir elevadores ["facilitadores de movilidad"] en los monumentos históricos porque no fueron concebidos así —subrayó—, este trabajo también lo vamos a hacer en el Museo Nacional del Virreinato y en el Museo Nacional de las Intervenciones. Adicionalmente estamos evaluando, porque no es fácil, si es posible colocar elevadores en cuatro museos regionales. Probablemente Guadalajara, que tiene una riqueza enorme en el segundo piso, mismo que no puede ser visitada si no se cuenta con escaleras; también el Museo de Guadalupe en Zacatecas, que ya terminamos completamente y que es una superficie de más de 15 mil metros cuadrados, va a recibir presupuesto para accesibilidad. Hay avance para cinco o seis de [illegible]

[illegible] que se afirma la finalidad [illegible] en el programa de accesibilidad. [illegible]

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	PP-18

EL MAYOR PROBLEMA: ROPA, BEBIDAS Y MEDICINA

Pirata, 60% de mercancías

Según la PGR, los artículos apócrifos y de contrabando incluso son exportados

POR AURORA VEGA

De cada diez productos que se venden en México, en promedio seis son ilegales, según la PGR.

El subprocurador de Delitos Federales, Arturo Germán Rangel, explicó que las mercancías ilícitas pueden ser apócrifas o de contrabando.

Los productos irregulares, dijo, son de todo tipo. No obstante, el mayor problema se concentra en "ropa, bebidas adulteradas y medicamentos".

En el caso de los licores falsificados, afirmó, se ha detectado que incluso son exportados.

Rangel aseguró que la PGR ha incautado 12 inmuebles donde se fabricaban artículos *pirata*, sobre todo en el Distrito Federal.

EL PEOR GOLPE

La industria del vestido es la más afectada por la *piratería*:

- La Cámara Nacional de la Industria del Vestido estima que las pérdidas en el sector por este problema alcanzan nueve mil millones de dólares anuales.
- Por lo menos, la mitad de todas las prendas que se venden en México son apócrifas.
- Pese a esta situación, la industria legalmente establecida ha crecido seis por ciento.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	PP-18

SUBPROCURADOR CONSIDERA GRAVE LA FALSIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS, ROPA Y BEBIDAS

Tiene origen ilegal 60% de mercancías en el país

La cifra creció 50%, pues en 2009 sólo 40% de los productos eran apócrifos o de contrabando

POR AURORA VEGA
nacional@mexicoexcelsior.com.mx

De cada diez mercancías o productos de servicio general vendidos en tiendas o mercados del país, en promedio seis son ilegales, aseveró el subprocurador de Delitos Federales de la Procuraduría General de la República (PGR), Arturo Germán Rangel.

Puntualizó que con el término ilegales se refiere a productos o mercancías apócrifos o de contrabando.

Precisó que se ha incrementado el volumen de mercancías ilegales en el país, por falsificación de productos y por contrabando, pues a principios de 2009 (con datos de 2008) por cada diez mercancías cuatro eran ilegales; a finales de 2010 se reportó la cifra de seis de cada diez, un aumento de 50 por ciento.

Consideró, sin embargo, que con la entrada en vigor de la reforma para perseguir de oficio la *piratería*, del 28 de junio de 2010, también aumentó 179% el número de averiguaciones previas sobre el tema, comparando 2009 y 2010.

El subprocurador calificó como grave, principalmente, la venta de medicamentos falsos, bebidas alcohólicas adulteradas y fabricación de ropa *pirata* y contrabando de ropa usada.

Aseguró que ahora la autoridad se está enfocando principalmente en la ropa. "Ropa es

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	PP-18

el tema prioritario del contrabando, y bebidas adulteradas, medicamentos; en las demás mercancías y productos se ve un avance sensible, en lo (la lucha) que teníamos principalmente, que era películas y música está empezando a bajar", explicó.

Advirtió que en ropa, bebidas y medicamentos, los grupos delincuenciales comienzan a extender sus mercados, logrando incluso exportar su mercancía, como es el caso de las bebidas alcohólicas adulteradas, a lugares donde venden tequilas de marcas reconocidas, donde no existe ninguna norma de salud.

Riesgo para la salud

El funcionario acusó que otro producto falsificado que pone en peligro la salud y la vida de las personas es la comercialización ilegal de medicamentos, cuya zona de mayor distribución se encuentra en Guadalajara y Guanajuato, aunque ya se ha extendido su venta a el Estado de México, Distrito Federal, Puebla, así como Baja California, Monterrey y Tamaulipas.

Han localizado que la mayor parte de medicamentos apócrifos se elabora en laboratorios clandestinos del país, pero otros son traídos de Estados Unidos y Asia.

"Hemos encontrado y desmantelamos un laboratorio que funcionaba legalmente, pero que a su vez producía medicamento falso; fue asegurado todo el material y todos los bienes.

"Encontramos en Tamaulipas, en locales comerciales, en farmacias; en Monterrey y en el sureste, en Veracruz, en farmacias, venta y almacenamiento (de estos medicamentos)."

El funcionario federal destacó que los principales medicamentos de contrabando y falsificados son suplementos alimenticios,

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	PP-18

vitaminas, para bajar de peso, vigorizantes sexuales y algunos "controlados", aunque reconoce que también han comenzado a venderse medicinas falsificadas para tratar el cáncer.

"Esa es una modalidad; la otra es que la envoltura, el paquete, es original pero el contenido no lo es; entonces, ¿qué hacen? Reempacar.

"Es producto para cuestiones musculares, para dolor de cabeza, pero predomina el suplemento alimenticio, y vigorizantes sexuales, vitaminas; y el medicamento que hemos encontrado que es falso, principalmente es el controlado.

"Yo haría un llamado a todo el público (...) que es grave comprar *piratería*, no sólo afecta la economía, afecta la estabilidad financiera del país y la salud. El producto, no por ser extranjero es mejor; lo mejor es cerciorarse de que el producto es original."

Germán Rangel reconoció también que la fabricación de bebidas alcohólicas *pirata* e ilegales constituyen un grave problema para la industria del tequila, sino también para la salud, al fabricarse sin supervisión sanitaria.

NUEVA LEGISLACIÓN

Con la reforma que permite perseguir de oficio la *piratería*, la PGR ha logrado mejores resultados:

- Hasta junio de 2009, todos los delitos relacionados con *piratería*, excepto la reproducción ilegal de libros de texto editados por la SEP, eran perseguidos sólo a petición de parte.
- Después de un proceso legislativo de casi dos años, el Congreso decidió modificar dos artículos, uno del Código Penal Federal y otro de la Ley de Propiedad Industrial, para que desde el 28 de junio de 2010 se persiga de oficio algunas modalidades, entre ellas la venta de productos apócrifos.
- Esa reforma es una nueva herramienta para la PGR que le permite intervenir de manera directa en el aseguramiento y la detención de personas que almacenan, transportan y venden productos *pirata*.
- A partir de esta reforma, la PGR ha incrementado el número de averiguaciones previas en este rubro hasta 179% de 2009 a 2010.
- Esta reforma posibilita asegurar los inmuebles donde se almacenan estos productos; eso necesariamente ha traído como consecuencia una mayor eficacia en el combate a la *piratería*.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	PP-18

Industria del vestido crece 6%

Lorenza Martínez, subsecretaria de Industria y Comercio, de la Secretaría de Economía, dijo que 2010 marca un parteaguas para la cadena textil vestido, la cual creció 6% y cuya tendencia continúa con un ritmo favorable durante este año.

"De acuerdo con los datos del IMSS, el mejor desempeño de esta cadena se ha traducido en un incremento de 3.6% en el empleo, con una recuperación de más de 13 mil 300 plazas laborales, cerrando 2010 con 388 mil empleos y sigue creciendo."

Martínez dio a conocer que las exportaciones del sector se incrementaron 10.6%, con lo cual se rompió la racha negativa de los últimos cinco años.

"México ha logrado revertir esta tendencia al incrementar exportaciones textiles y de la confección hacia Estados Unidos; el reto actual es consolidar el incremento de nuestra participación, que hoy es 4.8% en la cadena textil vestido en importaciones de Estados Unidos."

Confió en que los industriales mexicanos superarán los retos del mercado.

"Reportamos ya 308 mil 302 empleos con una ganancia de 12 mil empleos..., por desgracia perdimos 234 empresas micro, 42 pequeñas, seis medianas y ganamos siete grandes; perdimos 3% de empresas, a pesar de crecer 5%", dijo la CNIV.

— JORGE RAMOS

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	ESTADOS	14

Maestros toman juzgados; exigen que aparezca vivo mentor en Oaxaca

MOVILIZACIONES

► Carlos Román desapareció el pasado 14 de marzo ► El gobierno ofrece recompensa de 500 mil pesos ► La Sección 22 del SNTE realizará hoy 37 bloqueos carreteros

[NOTIMEX EN OAXACA]

Profesores de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) iniciaron ayer el bloqueo de dependencias públicas relacionadas con la impartición de justicia a fin de exigir la aparición del profesor Carlos René Román Salazar, desaparecido el pasado 14 de marzo pasado.

Los profesores se dividieron las acciones de bloqueo en juzgados, ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como en Ciudad Judicial, donde se concentra el mayor número de dependencias públicas estatales del ramo.

Cabe señalar que las instalaciones de la Procuraduría estatal se localizan en el municipio de San Bartolo Coyotepec, a unos 20 kilómetros de la capital, en tanto que Ciudad Judicial se localiza unos kilómetros adelante.

Aunque la concentración de los maestros adheridos al SNTE inició cerca de las 9:00 horas, la toma de oficinas y las manifestaciones en inmediaciones de las mismas inició poco después de una hora.

En tanto, en el zócalo capitalino dos profesores por delegación refuerzan el campamento de denuncia instalado hace unos días con el objetivo de exigir a las autoridades estatales la aparición con vida del profesor Carlos René.

Con relación a este tema, la administración estatal de Gabino Cué Monteagudo publicó ya las bases para la entrega de la recompensa de 500 mil pesos a cualquier persona que pueda dar informes que conduzcan a dar con el paradero del mentor desaparecido.

Esta medida, según declaraciones de los titulares de la Procuraduría de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Pública local, fue tomada dada la relevancia del caso.

Por su parte, los trabajadores de la educación continuarán hoy con su jornada de movilizaciones con bloqueos carreteros en 37 puntos de la entidad, número que corresponde a los 37 sectores en que se divide el magisterio democrático en todo el estado.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	ESTADOS	14

ENOJO. *Los profesores también tomaron oficinas en la llamada Ciudad Judicial.*

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		14

Escuelas, obligadas a dar factura en papel

El SAT dió a conocer algunas indicaciones para padres de familia e instituciones educativas

Leonor Flores
EL ECONOMISTA

LAS ESCUELAS tendrán que dar comprobantes fiscales a los padres de familia que los soliciten para hacer las deducciones de impuestos de las colegiaturas que pagan, aunque ya emitan facturas electrónicas, explicó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El administrador general de Atención al Contribuyente, Carlos Garza, dijo que las facturas que den a los padres tendrán que ser una representación en papel del documento electrónico.

Sin embargo, si la escuela todavía lo hace en papel de manera tradicional será bajo los nuevos requisitos de seguridad, indicó el funcionario.

Lo anterior, manifestó, permitirá ver qué tanto están al corriente las instituciones de educación privada con sus obligaciones en general ante las autoridades.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		14

7,350
PESOS podría ser el beneficio fiscal para un padre de familia que quiere deducir la colegiatura de su hijo.

13,000
MILLONE de pesos será el costo fiscal para deducir el pago de colegiaturas.

PRECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DEL DECRETO

- Los límites máximos considerados para la deducción son por alumno y no por familia; por ejemplo, si una familia tiene dos hijos en nivel primaria, al año podría deducir (dos niños X 12,900) 25,800 pesos como tope máximo.
- En caso de que el estudiante carezca de padres, el beneficio se autorizará a tutores que posean la custodia legal, ya sean tío u otros familiares.
- Quedan excluidos pagos adicionales a las colegiaturas como inscripciones o reinscripciones.
- Será válido para instituciones privadas reconocidas por la Ley General de Educación.
- Con el fin de evitar duplicidades, sólo uno de los padres podrá deducir las colegiaturas.
- El decreto considera la aplicación retroactiva al mes de enero, con lo cual se podrán deducir los gastos efectuados durante el 2011 en la declaración anual a presentar en el 2012.
- La medida no afecta de ninguna manera las partidas presupuestales de la educación pública.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		14

Para tomar en cuenta a la hora de deducir colegiaturas

AUNQUE LA deducción de impuestos de colegiaturas se podrá hacer hasta el próximo año, el Servicio de Administración Tributaria precisó algunos aspectos que debemos tomar en cuenta:

Sobre los comprobantes fiscales que tendrán que expedir las escuelas, hay que fijarnos que en la descripción del servicio lleve el nombre del alumno y, en su caso, la CURP. También es necesario que en el comprobante se indique el nivel educativo y los servicios que se destinen exclusivamente a la enseñanza del alumno.

Si en el transcurso del año su hijo o hija cambia de grado escolar, el límite anual de deducción de impuestos que deberá utilizar será el monto mayor de los dos niveles. Es decir que si estaba en primaria, donde la deducción límite es de 12,900 pesos anuales y pasó a secundaria, en la que se permite 19,900 pesos, esta última cantidad es la que se considera la más alta.

Un aspecto más es que si la persona que recibe el servicio es diferente a la que realiza el pago, se deberá incluir en los comprobantes fiscales la clave del RFC de este último.

Recuerde que si lleva al pie de la letra todas las indicaciones podrá obtener el beneficio fiscal que ofrece la disposición; el Instituto Mexicano de Contadores Públicos calcula que podría ser de entre 2,300 y 7,350 pesos, dependiendo del monto de sus ingresos y de cada caso.

Destacó que las escuelas están dadas de alta como asociaciones civiles y si reciben donativos tendrán que dar facturas a los padres de familia con todos los requisitos que se establecieron para que proceda la deducción de las colegiaturas.

Incluso mencionó que si las instituciones tienen ingresos mayores a los 4 millones de pesos, las escuelas estarán en el umbral de los contribuyentes obligados a emitir facturas electrónicas. Si utilizan el papel serán los mismos requisitos que marca el artículo 29-A del Código Fiscal (nombre, RFC y concepto) pero adicionalmente tendrán que tener los sellos de seguridad bajo las nuevas reglas de comprobación.

De tal manera que las escuelas tienen mucho tiempo para ponerse al día y poder responderle a los padres de familia que opten por la deducibilidad de las colegiaturas de sus hijos.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		52-53

SE LLEVARÁ A CABO DEL 6 AL 10 DE ABRIL EN CENTRO BANAMEX

Zona Maco sigue en crecimiento

La feria de arte contemporáneo más grande de América Latina incluirá galerías consolidadas y nuevas

Vicente Gutiérrez
EL ECONOMISTA

104 GALERÍAS de diferentes partes del mundo, más de 900 artistas y un número importante de coleccionistas hacen de Zona Maco, la feria de arte contemporáneo más importante de América Latina.

"Crecimos 20% para este año pues recibimos muchas más aplicaciones de galerías que querían venir y la verdad es que este año va a ser muy importante para la feria", aseguró Zélika García, directora de Zona Maco.

Atrás quedaron los tropiezos de Zona Maco como sedes inadecuadas para la feria y los problemas legales con su exesposo Eugenio Rubio por los derechos para dar paso a un proyecto que, desde su nacimiento, no ha parado de crecer.

LA OCTAVA EDICIÓN SE CONSOLIDA

La octava edición de Zona Maco se consolida y se convierte en un referente en el mundo del arte, sobre todo en la formación de nuevos públicos.

"Gracias a que el coleccionismo crece en México, la feria también, pues cada vez hay

EN NÚMEROS

Zona Maco

25 millones de pesos, la inversión aproximada.

25,000 dólares es la bolsa de premios que entregará.

10,000 metros cuadrados, el espacio del que dispone.

900 artistas.

104 galerías.

$200 a 200,000 dólares, los precios de las obras de arte.

31,000 espectadores se esperan.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		52-53

más gente interesada en el arte, sobre todo los jóvenes. El mercado luce cada día mejor", agregó García.

UNA FERIA EN GRANDE QUE SE ACERCA AL DISEÑO

Zona Maco repite sede en el Centro Banamex; en 10,000 metros cuadrados se montarán muy diferentes corredores en secciones donde se presentarán galerías consolidadas y nuevas, un espacio para publicaciones relacionadas con el arte y Zona Maco Sur, sección curada por Adriano Pedrosa, que exhibirá proyectos individuales.

Además, abrirán una nueva sección dedicada al diseño, pabellón que mostrará galerías nacionales e internacionales referentes al tema.

En el marco de la feria, se entregan diferentes premios a artistas emergentes de fotografía y otras categorías con una bolsa que suma 25,000 dólares en total.

Por primera vez, se llevarán a cabo algunas conferencias, apoyados por la Secretaría de Educación Pública, donde se abordarán diferentes temas.

Como cada año, el arte sale de Zona Maco y se efectuarán algunas actividades en las calles del DF como Chilango Arte Urbano con la intervención de siete bardas.

Llama la atención la participación en la feria del Grupo Banamex, que brindará asesorías sobre banca patrimonial e inversiones, y de la aseguradora AXA Art, que entregará información del cuidado y seguros para las colecciones de arte.

Parte importante de Zona Maco es el programa de coleccionistas, el cual consiste en llevarlos a conocer colecciones privadas, museos y a establecer relaciones entre coleccionistas, curadores, directores de galerías o museos.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		40-41

PROMUEVE PRD MÁS FACULTADES A MUNICIPIOS

Buscan cobrar Predial a edificios de gobierno

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL PRD promueve un proyecto de reforma constitucional para elevar a rango constitucional la facultad de los municipios para recaudar recursos derivados del impuesto Predial y otras contribuciones que se cobrarían a la Federación y a los estados, por los bienes inmuebles que dichos niveles de gobierno utilicen para el ejercicio de sus funciones.

En su propuesta de reforma al Artículo 115 de la Constitución, el senador perredista Pablo Gómez considera necesario mantener una exención al pago del impuesto Predial por las instalaciones que el sector público requiere para realizar funciones de muy alto impacto social, como son la educación, desde el nivel básico hasta el superior; salud; investigación científica y tecnológica, y la exhibición museográfica.

Lo anterior en el marco del conflicto en tribunales, en donde Grupo Aeroportuario del Centro Norte, Grupo Aeroportuario del Sureste y Grupo Aeroportuario del Pacífico dirimen sus diferencias con los municipios respecto del gravamen e incluso han obtenido amparos para evitar el pago del Predial.

Gómez Álvarez propone que los recursos procedentes de dichas contribuciones serán aplicados exclusivamente por los estados y municipios a la realización de obras públicas para beneficio colectivo.

"Quedan eximidos de las contribuciones los establecimientos públicos escolares y de salud, así como las instituciones públicas de educación superior, centros de investigación y los museos", se refiere en el documento.

TOPE MÁXIMO

La propuesta plantea que en la ley secundaria se establezcan candados para evitar que cada estado pudiera establecer contribuciones demasiado altas, desmesuradas o abusivas y que entre ellas se hiciera una competencia de carácter fiscal municipal.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		40-41

por lo que se propone establecer un tope máximo a la tasa de imposición que pudieran establecer las entidades federativas en favor de los municipios sobre bienes del dominio público de la Federación, de tal manera que ningún estado pudiera discrecionalmente establecerla.

Se agrega una limitante para el Presidente de la República en el sentido de que el decreto del Congreso de la Unión donde se establezcan los límites máximos de las contribuciones sobre los bienes de dominio público de la Federación, no podría ser observado debido a que el Poder Ejecutivo es el responsable administrativo tanto de las dependencias federales como de los organismos públicos que pagarían tales contribuciones.

Asimismo prevé un artículo transitorio para establecer que el Congreso de la Unión pondrá los límites máximos de las contribuciones locales sobre los bienes de dominio público de la Federación.

jmonroy@eleconomista.com.mx

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	8

Editan libro con dibujos infantiles

Impacta a niños la narcoviolencia

Exhiben dolor... y exigen parar

Los niños michoacanos pusieron sobre el papel sus exigencias para frenar la violencia que los afecta:

> "No más delincuencia", pide Luis Enrique Marín Arroyo, quien dibujó a civiles inocentes en medio de un tiroteo.

> "Di no a las ejecutasiones (sic)", escribió José Luis Villegas, quien muestra a un sicario y su víctima.

> "Di no a las balaceras", demandó Julissa Rodríguez sobre un enfrentamiento en un centro comercial.

REFORMA.COM Ve los dibujos infantiles sobre la violencia en Michoacán. > fotogalería

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	8

Alertan psicólogos que la infancia percibe que habita un País desgarrado

Adán García
CORRESPONSAL

MORELIA.- Psicólogos alertaron sobre el impacto de la narcoviolencia en los niños.

En el libro "El México que yo vivo", 45 dibujos elaborados por niños de entre 7 y 12 años de edad, muestran a un País donde sobresalen las ejecuciones, los secuestros, los tiroteos y las armas.

"El México que dibujan los niños parece difícilmente vivible, habitable (..); dejan ver que el niño está inquieto por lo que ocurre en este México que vive pero también propone; está asustado, pero también exige", anotó Mario Orozco Guzmán, director de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana.

"Aparece la violencia en su carácter desbordante; la violencia en su dimensión voraz, insaciable, la violencia que mata", sostuvo el experto.

"¿Qué otra cosa podríamos esperar?", se preguntan los sicólogos que analizaron los dibujos, cuyo contenido calificaron como "la nueva lotería infantil" de la actualidad en México.

"Los niños y niñas no son tontos, y no se trata sólo de la influencia dominante de la televisión (...), se trata, por supuesto, del País mismo en su desgarramiento".

"Éstos (los dibujos) producen una sensación de tristeza y desolación para los que los observan, debido a que están cargados de imágenes como secuestros, asesinatos, robos, drogadicción, maltrato y abuso infantil, inseguridad, narcotráfico, ejecuciones, contaminación, balaceras, abuso del poder por parte de los policías", agrega el análisis grupal de las psicoanalistas Diana Martínez, Judith López, Ruth Vallejo y Elsa Zalapa.

El libro recoge una muestra de los más de 3 mil recibidos en un concurso convocado el año pasado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Los niños plasmaron en hojas tamaño carta un dibujo del México actual, en técnica libre y utilizando los materiales que mejor les parecieran.

De los 45 dibujos publicados, 36 se refieren a la inseguridad.

En los trazos destaca la presencia de drogas, armas, granadas explosivas, patrullas, gases lacrimógenos y gritos de auxilio de víctimas de la delincuencia.

En uno de los trabajos, por ejemplo, un alumno de primaria plasmó la escena de un policía disparando contra un vehículo que lleva el rótulo de "narcos".

José Luis Villegas Hernández dibujó el cuerpo inerte de un hombre, con seis impactos de bala y junto a él su sicario, quien lleva en la mano un fusil AK-47 y en la otra un puñal. Al lado colocó una leyenda: "Di no a las ejecutasiones (sic)".

Julissa Rodríguez Lázaro reprodujo una balacera junto a un supermercado, donde un agente federal dispara contra un sicario que está lanzando una granada.

El libro fue presentado ayer en Morelia por autoridades académicas y de la CEDH.

Víctor Serrato Lozano, presidente de la CEDH, explicó que el objetivo es convocar a la reflexión de los diferentes sectores sobre el País que se quiere para las futuras generaciones.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	8

Presencia criminal

Lugares donde la Policía Federal ha detectado a La Familia.

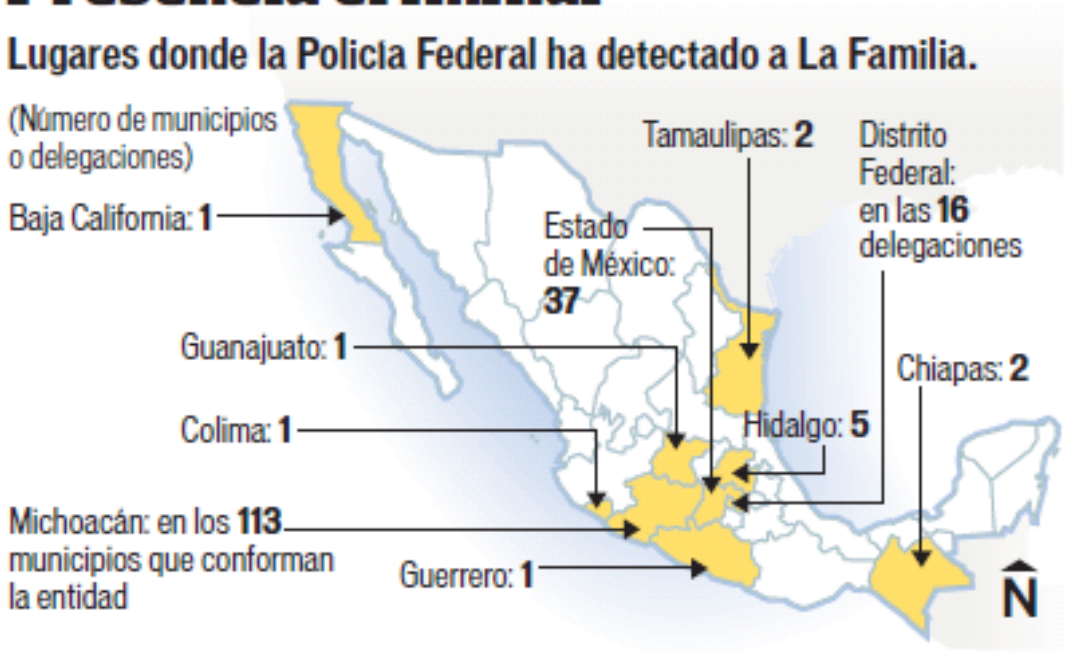

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CIUDAD	4

Perpetúan Premio Príncipe de Asturias

Mirtha Hernández

Para que la comunidad universitaria tenga presente que la UNAM fue condecorada con el Premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades 2009, la institución devela hoy una placa que perpetúa el reconocimiento.

Con ello también arrancarán una serie de actividades para reconocer a la Fundación Príncipe de Asturias, que hace un año cinco meses, otorgó el galardón a la UNAM, al valorar que en sus 100 años de existencia ha sido "el modelo académico y formativo para muchas generaciones de estudiantes de diversos países" y ha nutrido el ámbito iberoamericano de intelectuales y científicos.

La placa ya fue colocada al pie de las escalinatas que comunican la Biblioteca Central con los jardines de Las Islas.

Con ese acto se inició el fortalecimiento de la colaboración académica y cultural entre ambas instituciones.

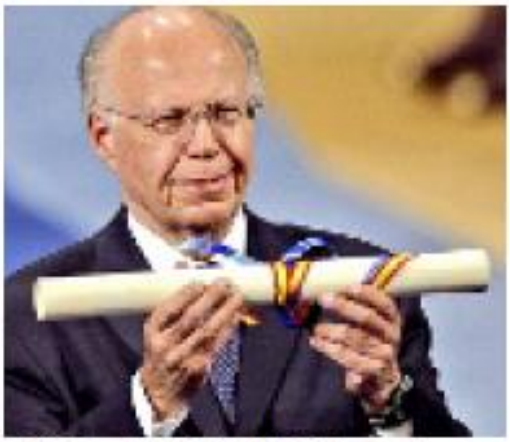

> El Rector de la UNAM, José Narro, recibió el premio en octubre del 2009.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CIUDAD	PP-2

Aprueban obra

› ¿Cuál es su opinión acerca de la manera como el GDF trata los siguientes asuntos?

	MUY BIEN BIEN	MUY MAL MAL
Las obras del Metro	61%	22%
Las obras viales	50	29
Agua	47	34
Cultura	47	25
Obra pública	45	31
Educación	45	30
Transp. público	45	35
Medio ambiente	37	38
Empleo	26	51
Comercio ambulante	25	56
Seguridad pública	22	59

› ¿Aprueba o no la forma como Ebrard está haciendo su trabajo?

APRUEBA	51%
DESAPRUEBA	41
No sabe	8

CIUDAD 2

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CIUDAD	PP-2

Encuesta REFORMA: 16 Evaluación al Jefe de Gobierno

Destaca Metro en labor del GDF

Perciben capitalinos mejoras por obras; instisface desempleo e inseguridad

Alejandro Moreno y Yuritzi Mendizábal

El 53 por ciento de los ciudadanos que viven en el Distrito Federal opina que las obras públicas que se han hecho durante los últimos cuatro años han tenido un impacto favorable en la vida de la Ciudad, de acuerdo con la más reciente encuesta de REFORMA.

Ese lapso corresponde a la gestión de Marcelo Ebrard al frente del Gobierno capitalino, quien obtiene, según el sondeo, un 51 por ciento de aprobación a su trabajo y una calificación promedio de 6 en escala de 10.

El nivel de aprobación se mantiene estable con respecto al 50 por ciento registrado en diciembre pasado y ligeramente por arriba del promedio anual del 2010, que fue de 48 por ciento.

Las obras del Metro y las obras viales son los aspectos mejor evaluados por los ciudadanos a la administración de Ebrard. Según la encuesta, el 61 por ciento de los consultados evalúa como bien o muy bien la labor del GDF en las obras del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con todo y que el 43 por ciento se dijo muy o algo afectado por la construcción de la línea 12.

ENCUESTA REFORMA.COM

En el caso de las obras viales, el 50 por ciento afirma que el GDF está haciendo un buen o muy buen trabajo.

En contraste, más del 50 por ciento califica negativamente el desempeño del GDF en los rubros de empleo, comercio ambulante y seguridad pública. A este respecto, 7 de cada 10 capitalinos ve a la inseguridad como el principal problema que hay en la Ciudad.

Según el estudio, el 50 por ciento de los entrevistados opina que las obras públicas debe financiarlas exclusivamente el GDF, aun si esto implica recortar algunos programas sociales. Sin embargo, el 39 por ciento opina que el Gobierno debe recurrir a inversiones privadas aunque eso implique cobrar una cuota por los servicios.

Tal es el caso, por ejemplo, de algunas vialidades en las que se contempla este esquema de inversión privada y cobro de peaje.

Otro tema en torno a las obras públicas es el descontento vecinal. A este respecto, la encuesta revela que 63 por ciento de los consultados está de acuerdo en que los vecinos se organicen y protesten en contra de alguna obra que los afecte; el 52 por ciento cree que hay que privilegiar la funcionalidad de la Ciudad por encima de las condiciones de vida de vecinos afectados.

Finalmente, el sondeo deja claro que hay un amplio apoyo a los planes del GDF de promover una cultura ciclista en la Ciudad. El 80 por ciento está de acuerdo con una mayor promoción del uso de las bicicletas, mientras que el 74 por ciento apoya el uso de recursos públicos para construir más ciclovías.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CIUDAD	PP-2

EVALUACIÓN

› ¿Aprueba o desaprueba como Ebrard está haciendo su trabajo como Jefe de Gobierno?*

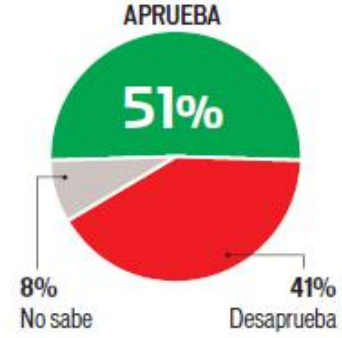

* En diciembre de 2010 la aprobación fue de 50 por ciento.

PROMEDIOS ANUALES**

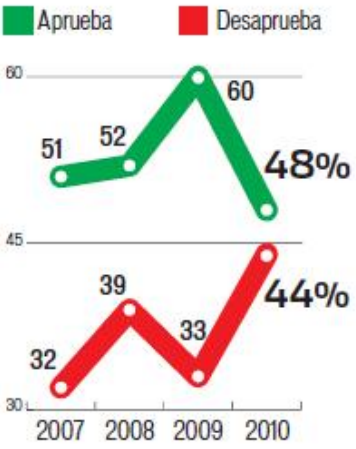

› ¿Cuál es su opinión acerca de la manera como el Gobierno del DF está tratando los siguientes asuntos?

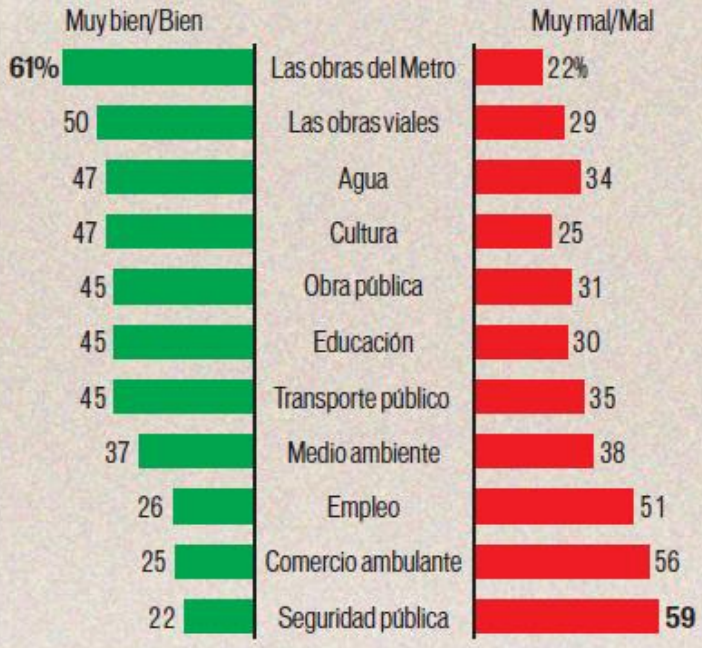

› Con las obras públicas que se han hecho en los últimos cuatro años, ¿la vida en la Ciudad ha mejorado o empeorado?

CALIFICACIÓN

› ¿Cómo calificaría a Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno en una escala del 0 al 10?

CALIFICACIÓN PROMEDIO **6.0** MARZO 11

PROMEDIOS ANUALES**

6.2	6.1	6.2	5.9
2007	2008	2009	2010

** Se consideran cuatro encuestas por año de 2007 a 2009, y tres encuestas en 2010.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CIUDAD	PP-2

OBRA PÚBLICA

El GDF planea una supervia desde la Av. Luis Cabrera hasta Santa Fe. ¿Cuánto le beneficiaria esa obra?

Mucho/Algo	24%
Poco/Nada	74
No sabe	2

En estos días, ¿cuánto se ha visto perjudicado por las obras de la línea 12 del Metro?

Mucho/Algo	43%
Poco/Nada	54
No sabe	3

Algunas obras del GDF han generado descontento de vecinos de las áreas donde se construyen. ¿Para usted qué es más importante? *

52% Hacer más funcional la Ciudad aunque se afecte a los vecinos.

37% Respetar las formas de vida de vecinos aun si la Ciudad no es funcional.

* No se muestra el porcentaje "No sabe"

¿Está de acuerdo o en descuerdo con que los vecinos organicen protestas contra las obras públicas que los afectan?

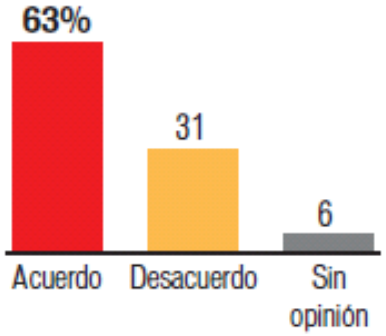

¿Qué tan organizados diría que están los vecinos en su colonia?

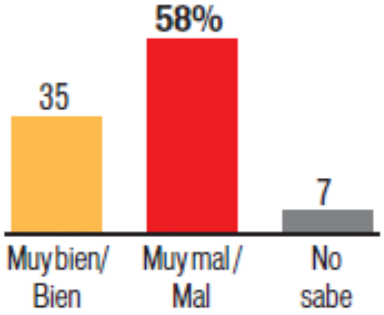

APOYAN CICLOVÍAS

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con...?

"Que el GDF promueva el uso de bicicletas como medio de transporte en la Ciudad"

Acuerdo	80%
Desacuerdo	15
Sin opinión	5

"Destinar recursos públicos para la construcción de ciclovías en la Ciudad"

Acuerdo	74%
Desacuerdo	22
Sin opinión	4

Metodología: Encuesta de evaluación al Jefe de Gobierno del DF realizada el 12 y 13 de marzo a 855 adultos en las 16 delegaciones. Las entrevistas se realizaron de manera personal en vivienda en 57 puntos de levantamiento. El muestreo fue aleatorio sistemático con base en las secciones electorales del DF. El margen de error es de +/-3.4% con un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 61%. Encuesta patrocinada y realizada por REFORMA. En el levantamiento participaron 47 encuestadores y 7 supervisores.
Comentarios: opinion.publica@reforma.com

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CIUDAD	1

Obligan a atender anorexia y bulimia

Óscar del Valle

La anorexia y bulimia nerviosa serán atendidas como un problema de salud pública en el DF, luego de su incorporación a la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y los Trastornos Alimenticios.

Con la aprobación unánime de 50 votos, el Pleno de la Asamblea Legislativa avaló ayer las reformas a dicha ley que establecerá la obligación del GDF para atender estos problemas.

La presidenta de la Comisión de Salud, la perredista Maricela Contreras, explicó que las reformas establecen que el GDF no podrá utilizar estereotipos de belleza dentro de la publicidad que genere para sus distintos programas.

De acuerdo con el dictamen, se establece que corresponde a la Secretaría de Salud local formular programas de atención a la obesidad, sobrepeso y trastornos de la conducta alimentaria, especialmente la anorexia y la bulimia nerviosa.

A Desarrollo Social local le corresponde realizar campañas dirigidas a la población, haciendo énfasis en los y las jóvenes, los sectores que se ven más afectados por estos problemas de salud.

Además, lanzará un sitio en línea exclusivo para la difusión sobre los efectos adversos de los trastornos de la conducta alimentaria en la salud.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	ESTADOS	2-14

ESTADOS

Inconsciencia tlaxcalteca

El INAH reveló que los trabajos de en este rancho provocaron daños arqueológicos.

PÁGINA 14

Halla INAH alteraciones en Laberintos

Primer aviso...

Reporte del INAH sobre la zona de Los Laberintos, fechado el 2 de diciembre de 2010.

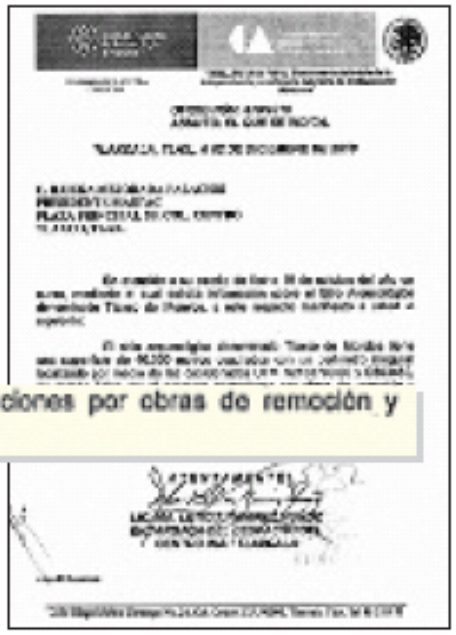

su estado físico actual presenta alteraciones por obras de remoción y movimiento de tierras.

› En el documento se reconocen daños en la zona.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	ESTADOS	2-14

Adjudica instituto afectaciones en zona arqueológica a remoción de tierra

Ana Laura Vásquez
CORRESPONSAL

TLAXCALA.- Los trabajos realizados en el rancho del ex Gobernador Héctor Ortiz provocaron daños a la zona arqueológica de Tlaxco, denominada Los Laberintos, revela un reporte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El documento fue emitido por el organismo para responder a una solicitud de información pública interpuesta por la activista Iluzca Mejorada Palacios, quien el 14 de enero de 2011 denunció al ex Mandatario ante la PGR por el delito de despojo.

El documento fechado el 2 de diciembre de 2010, del cual REFORMA posee copia, señala que el área con registro de zona arqueológica, bajo el número E142329064, y denominado "Tlaxco de Morelos", presenta daños producto de la remoción de tierras.

El deterioro en el sitio, mejor conocido como Los Laberintos, fue notificado por Leticia Ramírez Muñoz, encargada del despacho del Centro INAH-Tlaxcala.

"El sitio arqueológico denominado Tlaxco de Morelos tiene una superficie de 40 mil metros cuadrados, con un perímetro irregular localizado por medio de las coordenadas UTM N2168700.00 y E593450.

"Su estado físico actual presenta alteraciones por obras de remoción y movimiento de tierras", detalla la misiva con número 679/2010, y firmada por Ramírez Muñoz.

Aunque la zona es un área federal, ahora forma parte del predio donde se ubica el rancho Tectipa, propiedad de Ortiz.

REFORMA dio a conocer la semana pasada que el ex Gobernador Héctor Ortiz enfrenta una denuncia ante la Procuraduría General de la República, tras supuestamente haberse adueñado de un predio en Tlaxco, donde está la zona arqueológica conocida como Los Laberintos.

De acuerdo con la querella AP/PGR/5126/2011, desde 2008 el predio fue rodeado presuntamente por órdenes de Ortiz para fincar el rancho de su propiedad denominado Tectipa.

Tras considerar que se perjudicó el patrimonio municipal y un bien nacional con las acciones del ex Mandatario, y para exigir el rescate del predio, Mejorada promovió la denuncia por el delito de despojo.

En noviembre de 2010, la Conagua pidió liberar la zona de Los Laberintos, pero sólo fueron retirados muros y alambre en un tramo aproximado de 10 metros.

Al conocerse el caso, la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente informó que ordenó una inspección a la zona.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURA	17

Niega INAH autenticidad de obras subastadas en Francia

Venden en millonada piezas mayas falsas

› Afirman que figura vendida en casi 3 millones de euros no es prehispánica

Jorge Ricardo

Un día antes la casa de subastas parisina Binoche-Giquello había anunciado la venta de una escultura prehispánica maya en un precio récord: 2 millones 912 mil euros (49.7 millones de pesos). Ayer, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) aseguraron que esa pieza no es prehispánica como tampoco los son otras 66 del lote de 207 obras vendidas en 7.4 millones de euros en total.

Lo que es más, añadieron, existe una demanda para gestionar que Binoche-Giquello, con quien el INAH ha tenido varios enfrentamientos no siempre exitosos, devuelva las piezas que son de interés de la Nación.

"La pieza que se atribuye a la cultura maya es de manufactura reciente, por lo que no pertenece a ninguna de las culturas prehispánicas de México", informaron en un comunicado.

Según el documento los arqueólogos Alejandro Castillo y Alejandro Bautista Valdespino revisaron 203 imágenes del catálogo de Binoche-Giquello, dictaminaron que 67 obras son de reciente

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURA	17

elaboración y, sobre la pieza adquirida por una institución financiera suiza al precio más alto, determinaron:

"Intenta recrear rasgos propios de las representaciones prehispánicas elaboradas en la zona maya del sureste de México, sin embargo, tanto la altura (165.5 cm) como la postura con las piernas flexionadas, y las cintas que sujetan el calzado no son características de esta cultura. Así mismo, la aparente erosión observable fue hecha para dar una apariencia de deterioro y antigüedad a la figura. Por lo que se concluye que se trata de una pieza artesanal reciente".

Pero de las obras analizadas, 140 sí son de origen prehispánico, según el INAH, y por eso, el 21 de enero pasado se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR), quien remitió el dictamen a la SRE y ésta informó a las autoridades de Francia. Todo antes de que se llevara a cabo la subasta. Todo en el marco de un año difícil para las relaciones Francia-México por el caso Florence Cassez que terminó por causar la cancelación del Año de México.

El comunicado conjunto fue emitido ayer por la tarde y ni el INAH ni la SRE aceptaron ofrecer más información. Existe un dictamen, pero no puede hacerse público pues está en curso una denuncia, dijo el vocero del INAH, Julio Castrejón. Una denuncia que, por alguna razón, no conoce la casa de subastas Binoche-Giquello.

Apenas el lunes, después de la venta, el experto en arte prehispánico de la casa Binoche, Jacques Blazy, había asegurado que la Embajada de México no se había manifestado.

Blazy y la casa Binoche-Giquello son viejos conocidos de México. En 2008 el INAH y la SRE consiguieron en dos ocasiones que Francia incautara en to-

› La estatuilla maya se vendió en 2 millones 912 mil euros.

Lote de subasta

Especialistas dictaminaron el lote de la subasta, y se determinó que:

207 piezas fueron exhibidas en la subasta

140 son de origen prehispánico

67 son de reciente elaboración

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURA	17

tal unas 150 piezas prehispánicas que iban a ser subastadas. Pero el procedimiento legal siguió su curso y en mayo pasado la justicia francesa ordenó entregarlas a los particulares porque el País no habría podido comprobar que hubieran sido robadas o mal adquiridas (REFORMA 4/mayo/2010).

En junio de 2010 Binoche-Giquello volvió a organizar una subasta. Entonces el INAH la acusó de vender obras falsas. "Lo que me intriga es que México no mencione la venta del 2008 como queriendo ignorar que son los mismos objetos y que ya hubo una investigación de la justicia francesa", respondió Blazy.

El lunes pasado, Binoche-Giquello puso dos centenares de piezas a subasta. Entre ellas, una escultura que, según su catálogo, habría sido exhibida en 1986 como parte de la XIII Bienal de Antigüedades de París y publicada en media docena de revistas de arte precolombino internacionales.

Entonces el INAH dijo que Binoche ofreció piezas falsas, pero avaladas por Blazy, el experto en arte prehispánico que en 2010, para responder a la misma acusación, había citado sus 29 años de trayectoria y lanzado un reto: "Estoy dispuesto a enfrentarme a un comité de expertos internacionales sobre esta cuestión".

ASÍ LO DIJO

"Que la pieza que se atribuye a la cultura maya y que, según un despacho informativo, alcanzó el precio más alto en la puja, es de manufactura reciente, por lo que no pertenece a ninguna de las culturas prehispánicas de México".

Comunicado INAH-SRE

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CULTURA	17

ENCUENTRO DE DOS INSTITUCIONES

CIUDAD DE MÉXICO. La Fundación Príncipe de Asturias y la UNAM reivindicaron ayer el lazo fraternal que une a ambas instituciones y a los países a los que representan, en voz del Rector José Narro, Teresa Sanjurjo, directora de la Fundación, y del Embajador de España en México, Manuel Alabart. El acto concluyó con la presentación del Coro de la Fundación, integrado por 80 miembros y dirigido por José Esteban García Miranda.

IMPACTO EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		2

SEXTO PATIO / ROBERTO CRUZ ZUÑIGA

> SI EL PEZ POR SU BOCA MUERE, ¿LOS POLÍTICOS TAMBIÉN? EN LA OTRA GUERRA, LA DE LAS PALABRAS, ALGUNOS DAN PENA Y OTROS PROVOCAN RISA. CORDERO, LUJAMBIO, ORTEGA, GÁLVEZ, MOREIRA: FEBRERO LOCO Y MARZO (Y ALGUNOS POLÍTICOS) OTRO POCO

ENTRE 'PIPORROS', 'BATOS' Y 'VECINAS'

Quien más sabor le puso al caldo electoral hace unos años fue sin duda Vicente Fox. Dicharachero, lenguaraz, ocurrente, atrevido, chistoso y, en ocasiones, algo torpe.

De él se recuerdan alocuciones como "víboras prietas", "tepocatas", "así como me ven rancherito y con botas", "comes y te vas".

En un grado más lépero e irrespetuoso también lo fue Andrés Manuel López Obrador. "Cállate chachalaca", "al diablo con las instituciones" y "no me voy a dejar, no me gusta dejarme, aunque se trate de un grandulón, de un 'zangamilote'", son algunas de sus contadas frases de batalla.

Pero hoy, a escasos 16 meses de la elección federal de 2012 y cuatro de la del Estado de México considerada la "batalla de batallas", estamos ante una nueva versión del "discurso electoral" en sus diferentes formas y tonos. Digamos el verdulero, el cantinflesco, el de lástima, el "erudito", el "ensayista".

El de "piporro", diría también Jesús Ortega haciendo alusión a los priistas Humberto Moreira y Manlio Fabio Beltrones, aunque nunca encontré la definición exacta de su calificativo.

IMPACTO EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		2

Busqué en diccionarios, incluyendo el de la Real Academia Española, pero ni ahí obtuve algo.

Quizá el ahora ex dirigente nacional del PRD aplicó el término haciendo referencia a la actitud y la "pinta" del personaje norteño, creado por Eulalio González, "Piporro", de donde surgió esta descripción: "Valentón, muy pícaro, enamorado, dicharachero y simpático".

Pero poco encaja en las alocuciones de nuestros políticos. La palabra favorita de "El Piporro" era casi un festejo: "¡Ajúa!".

En fin, ubiquémonos en toda esta incipiente jerga proveniente de todos los colores en ruta a ganar puntos en cuanta encuesta se les ponga enfrente.

Por cierto, y casi comenzando de atrás para adelante, si a lo de Moreira y Beltrones, Ortega calificó de "lenguaje de piporro", ¿cómo le llamaría al léxico, muy propio, de Xóchitl Gálvez utilizado este domingo en el Estado de México para irse contra el gobernador de esa entidad?

"Derrotemos a ese personaje maléfico que el único mérito que tiene es tener lana para tener una esposa guapa, que se la pagó, porque si fuera un pobre 'guey' no le hubiera hecho caso, eso me queda clarísimo".

No espanta la floridez del lenguaje de Xóchitl, pues su estilo es muy conocido y hasta se festeja, sino el denuesto, el agravio disfrazado de chunga y chanza.

Son, dijo, "unos pendejos", los políticos que medran con la pobreza al repartir despensas. "Si se dejan los van a seguir chingando".

Si el de unos es de "piporro", el de otros ¿de "fichera", de "vecindad"? En gustos se rompen géneros. Y no está mal si los mexicanos en ese lenguaje nos entendemos mejor.

Además, en el amplio catálogo del populismo, ¿es diferente una despensa a una "playa" artificial, al "apadrinar" quinceañeras, a dar dinero a las embarazadas, a las personas de la tercera edad, al seguro popular, a los "ninis"?

IMPACTO EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		2

Ortega arremetió contra Moreira por su comentario de "(el PRD) se ha alquilado al PAN, que realiza alianzas impúdicas" y contra Beltrones por su calificativo de "cuentachiles" a quienes no se atreven de hacer un análisis profundo de su reforma fiscal.

Pero bonito y coloquial ese vocablo de Gustavo Madero: "Batos". "Mira, el gobierno está mal, regresa acá con los batos del PRI".

Tanta creatividad espontánea debe ponernos a los mexicanos a punto del éxtasis, del orgasmo.

Bato significa "hombre tonto, o rústico y de pocos alcances": Por ahí, seguramente, va la jiribilla del líder nacional del PAN.

Dos frases, sin embargo, no tiene desperdicio no por los términos de lenguaje utilizados sino por el mensaje con amplio "alcance de miras".

Dignas de guardarse como verdaderas perlas del sarcasmo. Vaya, atreverse a insultar, perdón a ilustrar, a los mexicanos de esa forma.

El 21 de febrero, Ernesto Cordero se llevó las dianas.

"Hay familias mexicanas que con ingresos de 6 mil pesos al mes tienen crédito para una vivienda, tienen crédito para un coche, se dan tiempo de mandar a sus hijos a una escuela privada y están pagando las colegiaturas".

¡Gulp!

El 17 de marzo, Alonso Lujambio -sí, el secretario de Educación cuya biblioteca personal va de la sala de su casa casi-casi al jardín-, le dijo: "Hazte a un'lao, a'i te voy":

"A la televisión, que muchas veces se le llama caja tonta, puede ser la caja más lista, el instrumento más poderoso para la educación de millones y millones de personas...

"Qué instrumento más poderoso que eso. No sé cuán-

IMPACTO EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		2

tos valores podemos estar promoviendo dentro de las telenovelas que ven millones de personas".

¡Re-Gulp!

Pero claro, Moreira no se queda atrás. Se ha convertido en el rey del "remake". Apenas entró al pancracio y arremetió: "Vamos a sacar de ahí (de Los Pinos) a las víboras prietas y tepocatas que hoy lo habitan". Otras versiones en el mismo estilo las recetó a Ortega y Madero en el cuasi-debate convocado por Carlos Loret de Mola.

Moreira, además de bailarín, dijo Madero, es buen esgrimista.

Hubo un caso muy particular. Un dicho del Presidente Felipe Calderón sobre el oficio causante de muchos dolores de cabeza a Vicente Fox. El periodismo.

Lo hizo apartado del ring en donde otros se dan hasta con la cubeta.

La investidura presidencial merece el mejor de los respetos, sin embargo, casi me atoro con un hueso de pollo al momento de traducir su praxis.

"Si yo no hubiera sido político a lo mejor me dedico al periodismo, que también me gusta. Una profesión que respeto. Hubiera hecho un periódico que se llamara 'Balance', en la primera plana pondría de un lado todas las noticias malas, las más importantes, y del otro todas las noticias buenas, las más importantes, y en medio las notas más objetivas".

Bueno, todo esto no es un reclamo, es festejar la diversidad de opinión. Después de todo quien tiene más saliva, traga más pinole.

IMPACTO EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		2

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	MERCADOS	2

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	OPINIÓN	16

David Calderón

Para contener al monstruo

La violencia acompaña a la vida humana como una pegajosa sombra que nos sigue a lo largo del camino. La lucha entre la civilización y la barbarie se juega todos los días, en cada país, en cada calle, en cada casa, hasta llegar a cada mente y a cada corazón.

Los primeros esfuerzos por definir una escuela pública para todos, para cada niña y niño, surgieron de las reflexiones de Jan Amos Comenio tras la carnicería de las guerras de religión en Europa.

El pensador checo llenó páginas argumentando que no bastaba un poco de piedad y letras en el espacio de cada familia, ni siquiera de cada comunidad religiosa. El ser humano, sostuvo, necesita que claramente se le haga ver, en forma de una convivencia cotidiana, que podemos ser diferentes sin querernos eliminar unos a otros; aprender junto con otros niños a hablar, a escribir y a nombrar el mundo que nos rodea crea un espacio común donde todos cabemos. O vamos juntos a la paz, o pereceremos miserablemente por separado.

Por eso la amenaza del crimen organizado y la posibilidad del bullying en la escuela son dos atentados contra lo más fundamental de nuestra vida juntos.

Que el temor ante la amenaza de la violencia gratuita nos haga variar nuestras pautas de transporte, que no podamos andar libremente en la calle y encontrarnos con nuestros compañeros para la diversión, el deporte o la tarea son ya un secuestro virtual. Que se vea normal el abuso y la intimidación contra los compañeros más tímidos, o so pretexto de algún rasgo como el género, la identidad étnica, la talla, el peso o la condición de salud es también un fracaso de la educación.

Las ofensas porque "es vieja", "es indio", "es enano", "es gorda", "es cuatro-ojos" o la humillación a los más jóvenes, son indicadores del fracaso educativo más certeros que los puntajes de Enlace o el avance programático.

En ambos casos, la narcoviolencia y el bullying, hay un doble movimiento psicológico. El agresor exterioriza la violencia que se viene gestando desde su pobre autoestima, su propio pasado de víctima, su resentimiento ante el éxito de otros, la codicia de contar con un poco de comodidad, de atención, de sensación de dominio. El agredido tiende a interiorizar el desprecio que lo hiere: hay algo que estoy haciendo mal, no tiene remedio, me lo merezco, mejor me acostumbro. La psique dañada de unos y otros se sucede en círculo, la serpiente se muerde la cola en un proceso que promete no terminar si se deja a su propia dinámica.

Por ello es esperanzador el compromiso que mañana se concretará para que la cobertura de los hechos de violencia no sea un episodio adicional de ella, para que no se victimice doblemente —en el hecho y después en la innecesa-

Los psicólogos que estudiaron el Holocausto lo confirman: no basta con un sistema escolar con exigencia académica, como el que tuvo Alemania hasta los nazis; si no discernimos éticamente, si no combatimos los prejuicios y respetamos la diversidad, si no aborrecemos la ventaja, la mentira y la impunidad, nadie está a salvo. En la pequeña escuela del aula podemos construir la gran escuela de la vida

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	OPINIÓN	16

ria notoriedad—, para que no se haga la apología impensada de la impunidad y la conducta antisocial.

Es esperanzador también el multiplicarse de iniciativas para salir al paso del bullying: formación de maestros, talleres para padres, eventos de convivencia sin violencia en escuelas abiertas el fin de semana, iniciativas de ley, materiales educativos, grupos de testimonio y autoayuda, líneas de intervención rápida...

No nos podemos resignar, y el fenómeno no se va a diluir sólo porque nos desentendamos. La única forma de resolver ambas expresiones es abordarlas explícitamente, empezarlas a conjurar con acuerdos claros y acciones acordadas.

Pero el factor que cierra la pinza es el cambio en el tercer y el cuarto actor. Están el victimario y la víctima, pero también la autoridad legítima y el espectador pasivo. El peligro más brutal no es el de un aumento de agresores, sino la adaptación y la anuencia de la comunidad circundante, así como la irresponsabilidad, el oportunismo o la superficialidad de quien es el garante del orden.

La autoridad, en los casos que hemos referido, no la tiene fácil: el crimen ha colonizado las estructuras que debieran contenerlo, de manera que la lucha antinarco tiene su desafío principal no en la aprehensión y presentación, sino en la garantía de que habrá consignación y castigo legítimos.

En la escuela, la sanción e intervención de directores y supervisores debe combinar la disciplina que marque límites rigurosos con un seguimiento educativo y terapéutico.

Finalmente, hay una deuda central de la sociedad con sus hijos: debemos educarlos a no celebrar el abuso, sino a repudiarlo y a impedirlo. "No te metas en problemas" nunca debiera interpretarse como "permite que se lastime a alguien".

Los psicólogos que estudiaron el Holocausto lo confirman: no basta con un sistema escolar con exigencia académica, como el que tuvo Alemania hasta los nazis; si no discernimos éticamente, si no combatimos los prejuicios y respetamos la diversidad, si no aborrecemos la ventaja, la mentira y la impunidad, nadie está a salvo. En la pequeña escuela del aula podemos construir la gran escuela de la vida.

infomexicanosprimero.org
www.mexicanosprimero.org

Director general de Mexicanos Primero

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	POLÍTICA	33

DEBATE 2011

La hora del bachillerato en México

Óscar Lara Salazar

El jueves 8 de diciembre del año pasado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo tercero constitucional para hacer obligatoria la educación media superior en México. Ésta es quizá, una de las reformas más trascendentes de la actual legislatura, comparada con las aspiraciones de don Justo Sierra por hacer obligatoria la educación primaria, o la reforma de los años noventa que convirtió en obligatoria la educación secundaria.

Por muchos años, el nivel medio superior permaneció rezagado. Se mantenía la concepción de que la preparatoria era sólo eso: preparar a los jóvenes para una carrera profesional. Pero la sociedad mexicana cambió y el sistema educativo vino sufriendo un sinnúmero de transformaciones; sin embargo, el nivel medio superior se mantenía igual. No fue sino hasta años muy recientes que dejó de ser una simple dirección adjunta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para elevarse a rango de subsecretaría. Pero en los hechos, sigue siendo un sector educativo desatendido, marcado por los fenómenos de la deserción, altos índices de reprobación, bajos niveles en su eficiencia terminal y una gran urgencia de cobertura, entre otros.

Mientras el mundo se encamina a redoblar esfuerzos y recursos en la economía del conocimiento, para ser competitivos en el ámbito de las economías globalizadas, en México aún padecemos en nuestro sistema educativo, atrasos del siglo antepasado.

Como dice Andrés Oppenheimer, la tarea es impostergable, porque el siglo XXI es, y será, el de la economía del conocimiento. Contrariamente al discurso de la vieja izquierda y derecha de la región, los recursos naturales ya no son los que producen más crecimiento: los países que más están avanzando en todo el mundo son los que le apostaron a la innovación y producen bienes y servicios de mayor valor agregado.

México no sólo no ha entrado en ese camino, sino que sigue atrapado en el drama de una juventud acorralada sin horizonte en su destino. Apuntaré cuando menos cinco razones de la pertinencia de esta reforma:

1) En el país existen cuando menos siete millones y medio de jóvenes que ni estudian ni trabajan. Las edades de la mayoría de estos jóvenes fluctúan entre los 15 y los 19 años. El crecimiento del bono demográfico en México es precisamente en este rango de edad, y seguirá creciendo cuando menos hasta 2015-2016. Como dice el doctor José Narro Robles, rector de la UNAM, el bono demográfico puede convertirse en pagaré (EL FINANCIERO, 01/IV/2011).

2) La guerra del presidente Felipe Calderón contra la delincuencia y el crimen ha sido, hasta hoy, sólo una cuestión de balas y granadazos. Más de 35 mil muertos en las calles de pueblos y ciudades hablan de una guerra fallida. Pero además, esta guerra no se ganará jamás si no lleva aparejada una verdadera política social integral, cuyo eje rector sea un proyecto educativo para la juventud mexicana. El presidente se lúa a contrapelo de una solución integral. Envío un presu

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	POLÍTICA	33

puesto al Congreso supereleyado en gasto en seguridad pública, pero deficitario en el rubro educativo. Así ¿cómo?, pues. Esta reforma que plantea la posibilidad de acceder al bachillerato es, quizá, la única opción que millones de jóvenes ven ahora como el único camino de esperanza a su incierto porvenir.

3) En México, el nivel básico está cubierto arriba de 90 por ciento, esto es, primaria y secundaria, principalmente. Pero cuando llegamos al nivel medio superior, apenas pasa el 60 por ciento. Lo que quiere decir que cuatro de cada diez jóvenes que egresan de secundaria no continúan sus estudios de bachillerato. Porque, además, en este nivel educativo no se puede esperar gran cosa de la iniciativa privada, ya que ésta ve a la educación como una mercancía, sólo que en este nivel "se les echa a perder mucha mercancía"; 40 por ciento de deserción, altos niveles de reprobación y baja eficiencia terminal hacen que la IP no le entre a invertir en bachillerato, ni "con patitos". Por ello, el Estado tiene que asumir una de sus más importantes funciones sociales, como es la de brindar educación a la niñez y juventud mexicanas.

4) Con el mandato constitucional, el Estado se obliga no sólo a invertir más en este nivel educativo, sino a invertir mejor, ya que este subsistema ha sido muy difuso y de gran dispersión. Sobrepasan los más de 200 planes y programas de estudios en el país, obvio que esto conlleva también a una gran diseminación de recursos económicos. Esto supone, entonces, que ordenar técnica y financieramente este segmento educativo redundará en mayor optimización de recursos y, por lo tanto, en mejor aprovechamiento que eleve los niveles de cobertura y aumente la calidad educativa.

5) Está comprobado que un joven que egresa de la preparatoria tiene tres o cuatro posibilidades más de encontrar un trabajo que uno que apenas cruzó la secundaria, máxime si en bachillerato lleva un componente técnico en su currículo escolar. Lo que quiere decir, entonces, que la reforma al tercero constitucional significa también una posibilidad de vincular a los jóvenes con el mercado laboral.

La aprobación de esta reforma nos deja la lección de que en materia educativa se puede llegar a acuerdos. Ésta se aprobó por unanimidad entre los diputados, si bien es cierto que con resistencias del Partido Acción Nacional que finalmente no quiso correr riesgo político de quedar frente a la nación como un partido que se opone al desarrollo educativo de México.

Ojalá que el Senado de la República también así lo asuma y la pueda desahogar para su aprobación en un tiempo prudente. Mucho se ha manejado en el discurso la urgencia de cambios, éste es uno de ellos, aprobémoslo ya y México estará afianzando su futuro.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	METRÓPOLI	2

CRONISTA DE GUARDIA / HOMERO BAZÁN

CONTRA LAS MOCHILAS PESADAS

JÓVENES Y ADULTOS QUE DURANTE AÑOS CARGARON MOCHILAS PESADAS POR CORTESÍA DE SUS PROFESORES, AHORA PRESENTAN PROBLEMAS DEGENERATIVOS EN MUCHAS ARTICULACIONES VERTEBRALES, ALGUNAS TAN GRAVES QUE HAN REQUERIDO CIRUGÍA

Hace unos días pasé por mi hijo a la escuela y me sorprendí por el peso de su mochila, una verdadera "carga de piedras", como solía decir mi abuela.

Al preguntarle sobre la razón de traer tantos cuadernos y libros, me detalló la utilidad de cada uno para poder realizar sus tareas, es decir, sus profesores le piden llevar un libro y un cuaderno por materia y al final del día ya cuenta con una carga de muchos kilos.

Al llegar a la casa, lo primero que hice fue poner en una báscula la mochila, asegurándome de que no tuviera más que los útiles solicitados por los maestros. ¡Más de nueve kilos marcó el aparato!

Preocupado por esta situación llamé a un amigo que es especialista en cirugía ortopédica y traumatología. Para mi sorpresa está familiarizado con esta negligencia por parte de los planteles escolares y que al parecer nunca ha sido tomada en cuenta por las autoridades.

Me comentó que a sus consultas llegan jóvenes y adultos que durante años cargaron mochilas pesadas por cortesía de sus profesores, presentando problemas degenerativos en muchas articulaciones vertebrales, algunas tan graves que han requerido cirugía. Incluso me comentó que este tema debería ser tomado en cuenta como un problema de salud de primera prioridad, a la par de la comida chatarra que consumen los menores.

Un niño en crecimiento, me dijo, no debe cargar ni en sus brazos ni en su espalda, más del 15 por ciento de su peso corporal.

Y me narró cómo antaño pedía a los padres de algunos de sus pacientes más jóvenes, traer la mochila al consultorio para pesarla y compararla con las medidas corporales de sus hijos. Algunas mochilas sobrepasaban en 30% y 35% el peso corporal del alumno, e incluso recordó a un muchacho de secundaria cuya mochila llegó casi al 45% ¡sólo por los cuadernos y libros!

Los problemas por cargar una mochila pesada durante la primaria y la secundaria van desde discopatías precoces hasta patologías degenerativas en la zona dorsal. A veces estos problemas se presentan a temprana edad.

Curiosamente muchos padres y maestros no están enterados de esto y en las escuelas son pocas o nulas las quejas al respecto. Hay alumnos que deben caminar varios kilómetros para llegar a sus casas y muchos de ellos ignoran que las mochilas que se llevan en la espalda deben ser colocadas en la parte superior y en el caso de las tradicionales, tipo portafolio, se debe evitar inclinarse hacia el lado del brazo que la soporta al momento de caminar, pues también se está ocasionando daño en las rodillas.

Sin embargo, estas medidas se inutilizan cuando hay una mochila de por medio que excede los cinco kilos de peso.

Después de hablar con los padres de algunos compañeros de mi hijo, decidí llevar mi báscula y pesar las mochilas a la salida de la escuela. Nos sorprendimos por los resultados: ocho, nueve, diez kilos. La más pesada fue la de un alumno de quinto año que llegó casi a los 13 kilogramos.

Sin duda es urgente que la Secretaría de Educación Pública tome cartas en el asunto e inste a los profesores a aligerar las mochilas de sus alumnos. Hoy, muchos adultos capitalinos pertenecen sin saberlo a una generación que padece patologías vertebrales a causa de que este tema ha sido ignorado durante décadas, aún estamos a tiempo de salvar a la presente generación.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	A	2

BAJO RESERVA

AL NÚMERO 1911 de Pennsylvania Avenue no ha llegado la notificación del Senado para que el embajador de México en Washington, **Arturo Sarukhán**, viaje al DF para comparecer sobre los alcances y secuelas de la operación *Rápido y furioso*, que hizo posible la entrada ilegal de armas de Estados Unidos a territorio mexicano. No es que el embajador evada el punto de acuerdo, propuesto por el senador panista **Rubén Camarillo**; él no ha recibido la notificación oficial, nos dicen. La senadora priísta **Rosario Green**, quien sabe de vericuetos diplomáticos, dijo que la Cámara de Senadores notificó ya al gobierno federal, vía la Secretaría de Gobernación, que debe comunicar a la cancillería, que debe enviar la invitación a la embajada. Por ahí debe estar atorado el papelito y don **Arturo** sigue a la espera, en esta historia de cables rotos.

ARTURO SARUKHÁN

EL PRESIDENTE municipal de Huixquilucan, **Alfredo del Mazo Maza**, rearmó su equipo de comunicación en espera de lo que venga, y para ello pidió asesoría a Toluca. **Del Mazo** está en la recta final para la designación de la candidatura para relevar a **Enrique Peña Nieto**. Él y su homólogo de Ecatepec, **Enuviel Ávila**, han expresado el deseo de separarse de su cargo y contender por la postulación. Don **Alfredo** manifestó su deseo de ser el próximo mandatario, en una entrevista radiofónica con **Joaquín López-Dóriga**. Todos los días se corren encuestas con los nombres de **Ávila** y **Del Mazo**, con la intención de que los números inclinen la balanza, rumbo al próximo domingo, cuando se abre el registro, que se espera sea de unidad. Por lo pronto, este mediodía PRI, PVEM y Panal firman una alianza electoral en la entidad.

¿DÓNDE quedaron las mujeres de la Secretaría de Gobernación? Autoridades de Bucareli tuvieron una reunión para presentar los trabajos de enfoque de género en distintas áreas de la institución. Pero queda claro que el secretario **Francisco Blake** ha integrado su equipo sin el poder femenino. Los hechos muestran que los siete cargos más relevantes, desde subsecretarías hasta oficialía mayor, los ocupan varones. Atrás quedaron los tiempos en que **Ana Teresa Aranda**, **Irma Pía González Luna** y **Cecilia Romero** ocuparon puestos relevantes en Bucareli y oficinas que de Segob dependen. Eso sí, en el disco de la legislación en materia de género, el equipo de don **Francisco** colocó la imagen de **Frida Khalo**.

LOS POLÍTICOS son muy ingeniosos. El entonces presidente del PAN, **Germán Martínez**, dijo en julio de 2008 que iba a "guanajuatizar" el país en los comicios de 2009, y le fue como en feria: perdió los gobiernos de San Luis Potosí y Querétaro. Al final, tuvo que renunciar en julio de 2009 a la dirección del partido. Ahora hay una nueva versión tricolor, producto de la mente del presidente del PRI en Querétaro, **Braulio Guerra Urbiola**: la "queretarización" de México con el priísmo en Los Pinos en 2012.

DESPUÉS del día feriado en México, **Carlos Pascual** se presentó este martes a la embajada de Estados Unidos, en Paseo de la Reforma, como lo ha hecho desde el 9 de agosto de 2009. Nos aseguran que se encargará de preparar la transición para la llegada del nuevo representante de Washington. Es muy probable que haya un lapso de espera amplio, por lo que se prevé que **John Feeley**, el ministro consejero, sea el encargado del despacho, nos dicen. "Aquí se trabajó de manera normal", comentaron ayer fuentes de la legación estadounidense.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

JOHN FEELEY

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	26

CARLOS ORNELAS / LA HORA DE OAXACA

El gobernador no tiene un proyecto de educación propio, se adhiere a la ACE, mientras que los maestros disidentes ya construyeron su discurso opositor, que tiene a la educación de los niños de la entidad en el frente, pero detrás se adivina la intención de acorralar al mandatario

Hay dos tendencias, no antagónicas, para estimar el grado de legitimidad de un gobernante. La primera tiene su origen en el contrato social de Rousseau y se basa en la voluntad popular. La segunda se apoya en la racionalidad burocrática (Weber) y se asienta en la eficacia en la gobernación y la credibilidad que el dirigente gane ante la ciudadanía. Gabino Cué, el gobernador de Oaxaca, disfruta de la legitimidad de origen ganada en las elecciones pasadas. Pero tiene que erigir la legitimidad gubernativa mediante su acción política.

El problema de un gobierno que emanó de una conjunción de partidos y grupos disímbolos radica en diseñar y ejecutar un proyecto que satisfaga los intereses de los participantes en la alianza y brinde resultados a la ciudadanía. Para mantener el equilibrio político y la coherencia en la administración pública, el gobernante requiere habilidad extraordinaria y un ojo especial para seleccionar a los integrantes de su equipo de gobierno.

Al parecer, el mandatario Cué creyó conveniente mantener un lazo fuerte con Elba Esther Gordillo, cabecilla del SNTE, aunque eso le restara bonos con los maestros radicales de la Sección 22. En cuanto el gobernador designó a su gabinete, el magisterio disidente le exigió la destitución de Irma Piñeyro, secretaria de Gobierno, y la del director general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Bernardo Vásquez Colmenares, por considerarlos operadores de la señora Gordillo.

El gobernador no tiene un proyecto de educación propio, se adhiere a la ACE, mientras que los maestros disidentes ya construyeron su discurso opositor, que tiene a la educación de los niños de Oaxaca en el frente, pero detrás se adivina la intención de acorralar al mandatario.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	26

La Sección 22 reactivó su Centro de Estudios y Desarrollo Educativo (Cedes), para elaborar sus “Programas y sistemas de la sección XXII y del movimiento democrático de los trabajadores de la educación de Oaxaca”. Ese grupo diseñó su plan como un espejo de —aunque en oposición a— la ACE. Tiene cinco ejes: 1) Programa popular comunitario de infraestructura y equipamiento educativo; 2) Programa estatal para mejorar las condiciones de vida y escolares de niños, jóvenes y adultos; 3) Sistema de evaluación educativa; 4) Sistema estatal de formación profesional de los trabajadores de la educación y, 5), Programa para el reconocimiento educativo a los trabajadores de la educación (Preteo).

Su retórica es izquierdista, llena de trabajo colectivo, cooperación y pedagogía crítica, así como defensa de los pobres y la educación pública. Aunque para poner su proyecto en práctica no alcanzaría el presupuesto completo del estado.

Me concentro en los dos programas que tienen cierto atractivo para la movilización política contra el gobierno. El concepto de evaluación que plantea la 22 pudiera tener méritos, pero excluye a las autoridades de educación y los exámenes estandarizados; pone el peso en los colectivos de docentes. En esos grupos predomina el aliento asambleísta. Propone cuatro tipos: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y metaevaluación, bajo un esquema de participación constante que implicaría la construcción de un aparato burocrático enorme, con base en comisionados.

El Preteo es un esquema de recompensas extraordinarias que, al igual que en el programa de evaluación, sólo deja a las autoridades el papel de proveedoras de fondos; su esencia radica en los colectivos. Además, reconocerá los niveles que los docentes alcanzaron en la Carrera Magisterial y se podrán promover conforme a nuevos lineamientos. Los estímulos adicionales van de 36% el nivel I a 294% para el nivel V. Los factores de evaluación son el proyecto colectivo, formación y profesionalización (credencialista), desempeño laboral, y difusión y extensión escolar. Los tres primeros, con valor de 30 puntos cada uno.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NACIONAL	26

Las movilizaciones ya comenzaron: el viernes hubo huelga en el Istmo y, conforme se acerca mayo, los paros y las marchas se multiplicarán. El gobernador Cué se verá obligado a enfrentar lo que viene, si es que quiere construir una legitimidad más allá de los grupos que lo postularon.

Retazos

Ayer se cumplieron cinco años del Nuevo **Excélsior**. ¡Felicidades a los de aquí y gracias a los lectores!

**Académico de la UAM*

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		58

La hora de leer

NERILICÓN

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		14

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		32

Cultura y karaoke

» Unohastaelfondo | Gil Gamés

PREGUNTAS: ¿Y el teatro? ¿Y los libros? ¿Y los museos? ¿Y el desarrollo cultural? Naa! No molesten. Vamos a las plazas a cantar. Yo he rodado de acá para allá, fui de todo y sin medida

Repantigado en el mullido sillón de su amplísimo estudio, Gamés pensaba en el bel canto. Sí, señor, el bel canto, faltaba más. Está bien, vamos a Wikipedia: término operístico que se utiliza para denominar un estilo vocal que se desarrolla en Italia hacia fines del XVIII y comienzos del XIX. Mientras se entregaba a esos pensamientos, Gil se enteró de que un karaoke masivo en la explanada del Auditorio Nacional, "Canto al pie de la Explanada", y una intervención a las afueras del Palacio de Bellas Artes en la que artistas de fuste invitaban a bailar a la gente fueron algunas de las actividades culturales para recibir a la primavera. Karaoke y baile, como lo oyen.

Ésta es la fórmula del coctel verbena popular: karaoke con pantalla grandota de cuatro o cinco metros, gran templete, cuatro mil jóvenes entusiastas, unos discos de Juanga, José, Timbiriche y Luis Miguel. A todo dar, qué gran programa cultural

Un día Gamés aceptó cantar con karaoke y la experiencia fue demoledora. Gilga guardó cama dos días de vergüenza inaudita. También es verdad que Gil ha bailado con la gracia de un cetáceo. Muchas personas bailan y cantan, pero que estas dos actividades sean un programa cultural, eso sí es una novedad a la que hay que amarrar para que no escape y podamos observar con detenimiento.

Consuelo Sáizar, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ya había anunciado que por primera vez en el país las plazas, los jardines, las zonas arqueológicas

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		32

y explanadas se convertirían en los escenarios de las más diversas manifestaciones artísticas y actividades recreativas para celebrar el equinoccio. Con el misticismo hemos topado. A Gil le gustan la primavera, el color blanco, la energía y todo lo que ayude a conectarnos con sensibilidades intensas, pero, caracho, convertir esa vacilada en parte de un programa cultural ¿no es un poco demasiado?

Lo prometido es deuda, o más bien en este caso la deuda es lo prometido. En el Conaculta se les llama verbenas culturales. No se lo tomen a mal a Gamés, pero eso de "tomar las calles" es una forma más o menos bochornosa de hacer como que hacemos, como que nos acercamos a la cultura, a la juventud, como que las cosas nos salen bien. ¿Cantar a José José y a Juanga en la explanada es una expresión cultural? Y miren que están leyendo al admirador número uno del Príncipe de la Canción. Ésta es la fórmula del coctel verbena popular: karaoke con pantalla grandota de cuatro o cinco metros, gran templete, cuatro mil jóvenes entusiastas, unos discos de Juanga, José, Timbiriche y Luis Miguel. A todo dar, qué gran programa cultural. En serio: no manchemos nuestra alma, sobre todo si sabemos que estos actos son puro desmadre.

Todo esto empezó, por decir así, cuando se dieron a conocer los resultados de la Encuesta de Consumo de Bienes Culturales en México. Si la memoria de Gamés no lo engaña, más del 50% de los mexicanos nunca ha entrado a una biblioteca y más del 48% nunca ha puesto un pie en una librería. Así es la cosa. Consuelo Sáizar entró en pánico, como si ella fuera personalmente la culpable de esos desastrosos resultados. Alguien le dijo: la solución son las verbenas populares, a las multitudes les gusta el rollo, de esa forma disimulamos la catástrofe. Preguntas: ¿Y el teatro? ¿Y los libros? ¿Y los museos? ¿Y el desarrollo cultural? Naa! No molesten. Vamos a las plazas a cantar. Yo he rodado de acá para allá, fui de todo y sin medida. En fin: gran cosa Manuel Alejandro y Ana Magdalena. De plano, ¿no podemos imaginar nada más?

La frase estaba muy molesta y, cuando asomó la nariz detrás del mullido sillón, espetó: *"La cultura es lo que, en la muerte, continúa siendo la vida".*

Gil s'en va

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		16

Estímulo para deducir las colegiaturas

»TipsEmpresariales | Por Daniel Santiago López*

Después de varios años de intento e iniciativas por parte de algunos legisladores, el pasado 15 de febrero de 2011 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas para poder deducir sus pagos por servicios educativos.

Límites anuales
(Pesos)

NIVEL EDUCATIVO	MONTO
Preescolar	14,200
Primaria	12,900
Secundaria	19,900
Profesional técnico	17,100
Bachillerato o su equivalente	24,500

Fuente: Diario Oficial de la Federación, 15 de febrero del 2011

Sólo las personas físicas que tengan la obligación de presentar declaración anual, o las personas físicas que opten por presentarla por no estar obligados, podrán aplicar este beneficio. De alguna manera, a nivel anual genera un saldo a favor en el Impuesto Sobre la Renta, o minimiza la carga fiscal del contribuyente.

Este beneficio sólo podrá ser aplicado en la declaración anual del ejercicio fiscal 2011, mismo que se deberá presentar a más tardar en abril de 2012.

Por lo anterior, es necesario saber cuáles son los **requisitos así como las limitaciones** en la aplicación de este estímulo, tales como:

1. **Sólo se aceptarán disminuir de la base del Impuesto Sobre la Renta**, los pagos que se realicen a instituciones educativas privadas, y que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en términos de la Ley General de Educación.

2. Es **aplicable sólo a pago por cole-**

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		16

giaturas por servicios de enseñanza al alumno, de acuerdo con los planes y programas autorizados, y no aplica a los pagos por inscripción, reinscripción, material didáctico, útiles, libros y uniformes.

3. **Aplica a los pagos por servicios de enseñanza correspondiente a los tipos de educación básica y media superior**, efectuados por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato, y para sus ascendientes o descendientes en línea recta, y que éstos a su vez no obtengan ingresos en cantidad igual a superior a un salario mínimo elevado al año.

4. **Los pagos debe efectuarlos mediante** cheque nominativo, traspaso de cuenta bancaria, o mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicios.

5. **Solicitar a la escuela privada la factura correspondiente** por el pago de la colegiatura del mes del que se trate.

DE AHORA EN ADELANTE habrá que solicitar la facturación respectiva de los pagos efectuados por colegiaturas, hacer los pagos por transferencia, cheque tarjeta, y de esta manera ir preparando toda la documentación soporte y poder tomar sin ningún riesgo esta deducción de colegiaturas para cuando se elabore la declaración anual por el ejercicio fiscal 2011.

La aplicación de este estímulo logrará que la economía familiar se fortalezca, al reducir el impacto en la determinación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), y con ello generará a las familias mayor disponibilidad de recursos, mismos que podrán ser utilizados en otros rubros para el mejoramiento y bienestar del hogar.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	OPINIÓN	12

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SI QUIEREN SABER quién es el candidato del **PRI** a suceder a **Enrique Peña**, nomás es cosa de verles las caras este día a los suspirantes.

SUPUESTAMENTE anoche fueron convocados a una encerrona los alcaldes **Eruviel Ávila** y **Alfredo del Mazo**, el diputado federal **Luis Videgaray**, el presidente del Congreso local, **Ernesto Nemer**; y el dirigente estatal del PRI, **Ricardo Aguilar**.

EN ESE ENCUENTRO se les habría informado sobre quién caerá el dedazo de **Enrique Peña**, perdón, en ese encuentro se habrían puesto de acuerdo entre ellos para nombrar un candidato de unidad.

NOMÁS como dato curioso, en su blog **Eruviel Ávila** escribió: "quiero ser candidato y luego gobernador", pero líneas abajo acota: "mi compromiso es continuar privilegiando la unidad del **PRI**, porque por encima de cualquier aspiración personal está la fortaleza de nuestro partido".

¿A POCO ya lo convencieron de que espere su turno otros seis años y mientras se entretenga como senador por el **Estado de México**? Es pregunta que se muerde las uñas.

ALLÁ en **Estados Unidos** se comenta que la abrupta salida de **Carlos Pascual** como embajador no fue causada sólo por las revelaciones de **WikiLeaks**.

SIN DUDA que a **Felipe Calderón** le molestó la forma en que el diplomático criticó el errático accionar de su gobierno en contra del crimen organizado.

PERO ESO no fue todo el problema. Al Presidente también le incomodaba el noviazgo entre Pascual y **Gabriela Rojas Jiménez**, hija de **Francisco Rojas**, coordinador de los diputados priistas en **San Lázaro**.

DE HECHO, se sabe que el propio Calderón deslizó el tema durante su reunión con el staff del diario **The Washington Post**, previo a su encuentro con **Barack Obama**.

ESTA COMBINACIÓN de criticar al gobierno panista y emparentar con un priista, según el Presidente, hacía dudar de la imparcialidad de **Carlos Pascual**.

COMO QUIEN DICE, el embajador perdió la chamba por el delito de "portación de suegro prohibido".

DICEN QUE a **Armando Ríos Piter** ya empiezan a llamarlo **"el Cruz Azul perredista"**, por aquello de que siempre se queda en el ya merito.

LO IBAN a nombrar candidato del **PRD** a la gubernatura de **Guerrero**... y se quedó con las ganas, pues lo hicieron a un lado para poner a un priista que terminó ganando las elecciones.

EL FIN DE SEMANA **Marcelo Ebrard** lo propuso como presidente del partido... y en la votación lo apabullaron.

AHORA dicen que, como premio de consolación, le darían la coordinación del grupo parlamentario perredista en la Cámara de Diputados.

PARA ESO tiene que esperar que **Alejandro Encinas** formalice su salida para irse de candidato y, claro, ¡ganar la elección interna! A ver si no se vuelve a quedar en la raya Ríos Piter.

HOY SE CUMPLEN 17 años del homicidio de **Luis Donaldo Colosio** y, por lo visto, el tema ya no les causa tanto interés a los priistas.

HACE unas semanas, **Luis Donaldo Colosio Riojas** levantó ámpula contra la **Fundación Colosio** al decir que en el **PRI** explotaban el nombre de su padre para intereses personales.

TANTA POLVAREDA armó que **Humberto Moreira** dijo que le pediría a su segunda de abordo, **Cristina Díaz**, como ella era muy amiga del muchacho, le concertara una cita para limar asperezas.

PERO, hasta donde se sabe, ese encuentro no se ha dado... y quién sabe si se dará.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	CIUDAD	2

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2011 -2012 Modalidad a Distancia

LICENCIATURAS
- Relaciones Comerciales
- Negocios Internacionales
- Comercio Internacional
- Contador Público
- Turismo (Modalidad mixta)

BACHILLERATO TECNOLÓGICO BIVALENTE
en las especialidades de:
- Técnico en Administración de Recursos Humanos
- Técnico en Desarrollo de software
- Técnico Químico Farmacéutico (Modalidad mixta)

Solicitud de registro: hasta el 29 de marzo
Registro: del 28 al 31 de marzo
examen de admisión: 16 de abril

CONSULTA LA CONVOCATORIA EN
www.ipn.mx

Informes: (55) 57296000 exts. 61594, 73586, 57409
lada sin costo 01800 8303 236, www.polivirtual.ipn.mx

GOBIERNO FEDERAL
SEP
90 años 1921 - 2011

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
"La Técnica al Servicio de la Patria"
www.sep.gob.mx
www.gobiernofederal.gob.mx

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Con educación construimos un México más fuerte"

Vivir Mejor

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	AL FRENTE	2

Trascendió

●●●

que no todo fue WikiLeaks en la caída del embajador **Carlos Pascual**.

En círculos de la embajada hay una fuerte molestia porque se considera que, con base en chismes, hubo una grosera intromisión en la vida privada de **Pascual**.

Luego aparecieron los "genios del análisis" que vincularon los asuntos de la vida privada con los asuntos de Estado. Aunque usted no lo crea.

que un acto sin precedente tendrá lugar mañana en el Museo de Antropología. La mayoría de los medios del país, entre ellos los de las zonas más afectadas, firmarán el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia.

Será la primera vez en los cuatro años y medio de guerra contra el crimen que convivan los periodistas del centro del país, con los del norte, noreste, noroeste, Golfo de México y Pacífico.

Más allá de eso, el contenido del acuerdo será un parteaguas en sí.

que donde no caben de gusto es en el PRI nacional. El resultado de la votación del domingo, según ellos, les garantiza que cada vez que el presidente del PRD, **Jesús Zambrano**, trate de avanzar en el tema de las alianzas, tendrá que jalar con el grillete de la secretaria general, **Dolores Padierna**.

Y "la señora", dicen los priistas, "es mucho más mediática que **Zambrano**".

Música para los oídos tricolores.

que muertos de la risa están también los priistas con el segundo capítulo de la operación "Con las manos en la masa", presentado el lunes por el diputado del PAN **Javier Corral**.

Los abusos, lo que se dice abusos, los tenemos nosotros, aseguran los tricolores.

¿Será?

que los más quisquillosos en el Senado aseguran que fue una "mala coincidencia" que precisamente al titular de la Cofetel, **Mony de Swaan**, se le cayera la transmisión de su comparecencia ante el Senado.

Resulta que ni el Canal del Congreso ni el circuito cerrado senatorial pudieron transmitir el encuentro de los senadores con el funcionario y los cinco comisionados ciudadanos, ¡porque se cayó la microonda!

Por lo menos eso se argumentó en el recinto senatorial.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11	NEGOCIOS	23

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		2

Teléfono Rojo

POR JOSE UREÑA

- **Elba Esther promete no regresar al PRI**
- **Genaro Borrego y la purga madracista**
- **Zambrano deja la Cámara a los leones**

Los seguidores de **Elba Esther Gordillo** están sorprendidos.

En fechas recientes, como el informe de **Miguel Angel Osorio Chong** el lunes 14 de marzo, la han visto muy sonriente y entre los priístas más conspicuos.

Muchos de ella adversarios suyos: **Manlio Fabio Beltrones** y **Beatriz Paredes.**

O con quienes lleva una relación institucional rayana en la amistad, como sería el caso de **Enrique Peña Nieto.**

Por ello le han planteado dudas muchos amigos y políticos de primer nivel, con quienes ha acrecentado el trato en las últimas fechas:

-Maestra, se le ha vuelto a ver con muchos priístas.

-Son mis amigos. Yo me reúno con todos y platico con todos, sin importar su filiación partidista.

-Eso ha dado margen a especulaciones de su inminente regreso al PRI.

-Yo nunca regreso a donde me corrieron.

-¿Ni con **Humberto Moreira,** a quien se le liga políticamente?

-A ningún lado.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		2

OTRA VICTIMA DEL MADRACISMO

Otros ex priístas tienen menos reservas.

Muchos de quienes, en conducciones tricolores pasadas, debieron emigrar para no ser objeto de escarnio o persecución.

Es el caso, por decir sólo uno, de **Genaro Borrego Estrada.**

Zacatecano, ex diputado, ex gobernador, ex presidente del PRI, ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social, ex senador...

En 2006, cuando nadie lo tomaba en cuenta en su partido, fue llamado por un equipo de asesores del entonces candidato panista **Felipe Calderón.**

Le entregaron un legajo papeles y le pidieron:

-Son las líneas de campaña del candidato. ¿Las puedes leer y darnos tu opinión?

-Con mucho gusto.

Esto llegó a los oídos del comité priísta presidido por **Mariano Palacios** y de inmediato se incendiaron los enojos en el partido y el equipo de campaña de **Roberto Madrazo.**

Iba a ser expulsado.

Recurrió a quienes en honor y justicia analizan las denuncias de traición y le confirmaron la información.

Renunció antes de sufrir vergüenza alguna.

-No iba a aceptar un proceso de esa naturaleza -me dijo **Borrego Estrada.**

-Pero lo acusaban de traición, de sumarse a **Calderón** e inclusive se dijo que iba a ser parte de su gabinete.

-Mentira. Nunca lo vi más allá de un saludo ni recibí invitación alguna. En cuanto dejé la senaduría me integré a la iniciativa privada.

-¿Y regresaría al PRI?

-Toda mi vida he sido priísta y nunca he pensado afiliarme al PAN o a otro partido.

Me despido y pienso: si **Moreira** habla de reaglutinar al priísmo, ¿cuántos cuadros valiosos estarían dispuestos a regresar?

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/03/11		2

YA ESTA OTRA REBATIÑA DEL PRD

La elección de **Jesús Zambrano** modificará los equilibrios de la Cámara de Diputados.

Dice el artículo 111 de los estatutos del PRD:

"No podrán ocupar la presidencia ni la secretaría general, ni ser parte del comité ejecutivo en cualquier nivel, quienes tengan cargo de elección popular o en mandos superiores de la administración pública, salvo que soliciten la licencia respectiva...".

Zambrano es diputado y vicepresidente de la mesa directiva, posición ésta a la cual llegó con votación de dos tercios del cuerpo legislativo.

Como debe irse, la guerra ya empezó.

Marcelo Ebrard quiere a **Armando Ríos Piter,** su gallo perdedor en el PRD, y la bancada apoya a **María Telma Guardado.**

A ese pleito de la izquierda se suman los intereses del coordinador **Alejandro Encinas,** quien promete un perredista de cepa.

Venga el nuevo pleito, la nueva medición de fuerzas.

El domingo en la elección amarilla el perdedor fue **Marcelo Ebrard.**